

PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Corrientes del PRD mantienen cargos en el CEN

- Hoy definen posiciones en su Consejo
- Basave y Mojica darán aval definitivo

MISAEL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

Aunque aceptaron una renovación de su dirigencia nacional, las diversas corrientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acordaron que se quedarán con sus mismos espacios al interior del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que será relevado en sesión de Consejo Nacional hoy.

El líder de la corriente Foro Nuevo Sol (FNS), Vladimir Aguilar, explicó que los acuerdos alcanzados en reuniones privadas con sus homólogos perredistas, donde resalta que se hará una reestructuración de las 20 carteras del CEN bajo la premisa de que cada expresión conservará sus espacios en el órgano de dirección partidista.

Esto aunque algunas voces habían anticipado que la Secretaría de Finanzas sería designada por el actual líder del sol azteca, Agustín Basave Benítez, y la secretaria general del partido, Beatriz Mojica Morga.

"Se acordó una reestructuración sobre renuncias, que cada corriente va a determinar qué espacios cambiará del

Comité Ejecutivo Nacional", declaró a EL UNIVERSAL.

Mayoría. En el actual Comité, la corriente Nueva Izquierda, conocida como *Los Chuchos*, mantiene la mayoría de espacios con ocho carteras.

Alternativa Democrática Nacional (ADN) es la que sigue en posiciones, con cinco secretarías del CEN.

Después están Izquierda Democrática Nacional (IDN) y Foro Nuevo Sol, con tres secretarías cada uno. Y, finalmente, la alianza de corrientes *Patria Digna* tiene una carrera al interior de la dirigencia nacional.

De acuerdo con Aguilar, las corrientes conservarán ese número de secretarías y propondrán los nombres de los nuevos integrantes.

Anoche los líderes de corrientes mantenían la negociación para definir

los nombres de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, pues buscan una salida de consenso.

Los perfiles se revelarán hoy, previo al Consejo Nacional del PRD, para que sean avalados por Basave y Mojica.

"Se hizo el acuerdo para llegar con

una propuesta consolidada de las corrientes y que sólo sea votada por el Consejo Nacional", declaró el coordinador de Foro Nuevo Sol.

"Se hizo el acuerdo para llegar con una propuesta consolidada de todas las corrientes y que sólo sea votada por el Consejo Nacional [...] cada corriente define cambios"

VLADIMIR AGUILAR

Coordinador de Foro Nuevo Sol

El acuerdo abre la posibilidad de que René Bejarano Martínez, líder de Izquierda Democrática Nacional, y Carlos Sotelo, ex dirigente de Democracia Social, repitan en un cargo que actualmente ocupan en la dirigencia nacional perredista.

Otro de los convenios indica que se hará valer el peso de los jóvenes, pues por cada cinco integrantes del CEN, uno tendrá que ser joven.

De igual forma aprobaron la creación de la Secretaría de la Diversidad Sexual dentro del sol azteca; sin embargo, no será una nueva cartera, pues buscarán que otra secretaría obtenga el nombre y las acciones de diversidad sexual.

Ayer por la noche todavía no se registraban nombres de los que posiblemente estén ocupando las carteras de la dirigencia nacional perredista, pues aún decantaban los nombres de quienes se incorporan con cargo hoy. ●

Disputan tribus carteras del CEN perredista

CLAUDIA SALAZAR

Los reacomodos entre las corrientes internas del PRD atravesaron ayer acuerdo sobre la nueva integración del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) que encabezará Agustín Basave.

Al cierre de esta edición, aún no iniciaba una reunión de dirigentes de las principales tri-

bus, que presentarían sus nombres para formar el CEN.

El Consejo Político Nacional debe votar este sábado la conformación del equipo que acompañará a Basave como presidente del sol azteca.

Un acuerdo inicial era que hoy se presenten las renuncias de los actuales integrantes y cada expresión procesa interna-

mente quienes podrían ser ratificados en los cargos.

Sin embargo, la inclusión de cuatro jóvenes menores de 30 años en las carteras movió nombres y posiciones en cada unas de las corrientes.

Si cada una de las tribus mayoritarias acepta postular a un joven, esto las obligará a hacer ajustes internos.

Se prevé que Basave proponga al titular de Finanzas.

Por la noche, Nueva Izquierda buscaba asumir el control de comunicación, cartera que maneja la imagen del partido.

En las negociaciones, la corriente de "Los Chuchos" ofrecía intercambiar con Foro Nuevo Sol la cartera de Relaciones Internacionales.

CONSEJO NACIONAL

El PRD define hoy si inicia la era Basave

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gtmm.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) inicia hoy su Consejo Nacional, el primero que será encabezado por su nuevo dirigente, Agustín Basave Benítez.

La Mesa Directiva del IX Consejo Nacional del PRD

lanzó la convocatoria, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 90, 91 y 93 del Estatuto; así como del artículo 46 del Reglamento de los Consejos, para las 10:00 horas de este sábado.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo ordenado por el sexto Pleno Extraordinario del IX Consejo Nacional

iniciado el 7 de noviembre pasado.

Se prevé que la discusión se centre sobre la renuncia de los titulares de las cartaras, para que pueda hablarse claramente de que inicia la era Basave, o si hay solamente una renuncia parcial, o simplemente todo continúa igual.

Apenas el jueves pasado, el presidente del PRD y la secretaria general del partido, Beatriz Mojica Morgia, se reunieron con los dirigentes de los Comités Ejecutivos estatales para conocer de viva voz la situación de cada entidad y el trabajo partidista que se realiza en el interior de la República mexicana.

■ Rechaza Fernando Yunes que haya una decisión tomada “Dados cargados” en la elección de ministros, señalan Encinas y Bartlett

■ **ANDREA BECERRIL**

El presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Fernando Yunes, afirmó que el procedimiento para la elección de los dos ministros de la Suprema Corte será pulcro, ordenado y transparente; sin embargo, los senadores Alejandro Encinas y Manuel Bartlett sostuvieron que “los dados están cargados”, por la forma desequilibrada con que se integraron las ternas.

Bartlett aseveró que “el nuevo Medina Mora es el candidato Javier Laynez Potisek”, quien ha desempeñado diversos cargos en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, “a fin de que vaya haciendo mayoría con quienes avalan en la Suprema Corte la entrega de los recursos energéticos del país, el despojo del petróleo y los casos de corrupción de la *Casa Blanca*, OHL, IGA y otras”.

El coordinador del PT en el Senado dijo que en la terna donde se encuentra Laynez se incluyó a alguien que se confrontó con legisladores y es muy cercano al senador panista Javier Lozano.

Por separado, Encinas ex-

presó que hay “dados cargados” porque en las ternas hay muchos desequilibrios, candidatos con experiencia y carrera judicial, junto con acompañantes de menor trayectoria y cuestionamientos severos, “que a nuestro juicio los inhabilitan para ocupar el cargo de ministros”.

Magistradas de carrera

En entrevista aparte, Yunes rechazó que de antemano esté tomada la decisión, con el envío de candidatos de menor proyección o malos antecedentes.

“Los seis perfiles son muy buenos; tenemos tres magistradas de carrera, cada una con una capaci-

dad jurídica y un conocimiento del Poder Judicial muy importante.”

Agregó que la labor jurisdiccional de las tres magistradas ha sido muy amplia, pero no es tan conocida como la de los hombres, que integran la segunda terna, “donde aparecen perfiles muy valiosos, que han trabajado en diversas administraciones del sector público y jurisdiccional”.

**EL NUEVO MEDINA
MORA ES JAVIER**

**LAYNEZ, ASEVERÓ
EL PETISTA MANUEL
BARTLETT**

El senador panista expuso asimismo que el cambio al procedimiento para la elección de los dos ministros que habrán de ocupar las vacantes que dejan

Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza es importante, ya que primero acudirán al pleno del Senado para argumentar su candidatura y presentar su programa y propuestas y luego comparecerán en comisiones.

“El hecho de que vayan primero a tribuna es una cuestión de orden y de pulcritud del proceso, en el sentido de que es mejor que desde el inicio se presenten ante el pleno del Senado y no al final, como se hacía habitualmente, cuando prácticamente los acuerdos políticos y la decisión ya están tomados.”

Detalló luego que los seis aspirantes participarán, no en orden alfabético, como también era costumbre, sino en el lugar que les corresponda, luego de un sorteo de nombres, que se llevará a cabo el martes a las 10 de la mañana, poco antes de que se inicie la sesión.

MADERO ADVIERTE RIESGOS EN LA PROPUESTA

El PAN condiciona regulación de spots

Apoyará la reforma que propone el PRI, si se incluye la segunda vuelta electoral

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

El PAN está dispuesto a la regulación del uso de los *spots* que propone el PRI si esto forma parte de una reforma que también incluya a la segunda vuelta, definió el portavoz del partido, Fernando Rodríguez Doval.

"Tendríamos que iniciar un diálogo para construir una reforma electoral integral. Estamos abiertos a revisar el modelo de comunicación política, pero cualquier reforma electoral que apoye el PAN deberá incluir la segunda vuelta", con-

dicionó el integrante de la dirección panista.

En tanto, en el Senado, la panista Mariana Gómez del Campo confirmó que la próxima semana presentará una iniciativa en la materia al artículo 81 de la Constitución.

"Éste es un tema que hemos impulsado desde Acción Nacional con mucha fuerza, lo hizo el expresidente Calderón en 2012 al enviar su propuesta de Reforma Político-Electoral, también existe un antecedente del senador Roberto Gil en 2013", comentó.

Argumentó que "de cara a la elección de 2018, necesitamos con urgencia un nuevo arreglo institucional, requerimos una Presidencia fuerte, requerimos que la Presidencia no sólo la gane quien tenga más votos sino también quien cuente con el respaldo de la mayoría de los electores".

"ES UN CABALLO

DE TROYA"

Gustavo Madero, diputado federal del PAN, consideró que el dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, y Ricardo Anaya, presidente nacional del blanquiazul, aprovechan un vacío en la ley electoral para tomar ventaja rumbo al 2018 a través de sus *spots*, los cuales, reconoció, no se pueden considerar como actos anticipados de campaña, pues la nueva legislación en la materia aún no entra en vigor.

No obstante, Madero Muñoz aseguró que no es conveniente hacer una reforma a la ley electoral como lo propuso el líder nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones.

"Yo creo que ése es un caballo de Troya. Él está vendiendo esta imagen de asustarse con López Obrador y abrir la ley electoral, pero en realidad lo que quiere es abrir el mode-

lo de comunicación para volver a permitir la contratación de *spots* para las televisoras."

En entrevista para **Excélsior Informa** con Pascal Beltrán del Río, el legislador dijo que esto significaría un retroceso y una contrarreforma para lo que se ha avanzado es esta materia con la finalidad de tener un "piso más parejo".

Mencionó que en todo caso, lo más justo es que se incluya en el tope de gastos los *spots* televisivos de aquellos personajes que se promocionan, en caso de que lleguen a ser candidatos, no obstante, dijo que prefiere no se den estos cambios a la ley electoral pues "veo más riesgos que beneficios".

ACCIÓN NACIONAL DOCUMENTOS BÁSICOS

Alistan reformas a estatutos

Los panistas prevén adecuaciones en materia de anticorrupción, justicia, género y transparencia

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

En su Asamblea Nacional Extraordinaria de hoy, el PAN someterá a votación una nueva reforma de sus estatutos para incorporar a su marco regulatorio las obligaciones que la reforma anticorrupción establece para los partidos.

De manera que el proyecto comprende la creación de una Comisión Anticorrupción, la modernización de la administración de justicia, un capítulo para transparencia y la protección de datos personales, así como el cumplimiento con la cuota de 50% de personas

de género distinto en órganos del partido.

Unos cuatro mil delegados reunidos en el Centro Banamex votarán hoy la propuesta que fija las tareas de la Comisión Anticorrupción, ya presidida por Luis Felipe Bravo Mena.

Se trata de dar seguimiento a la agenda en materia de corrupción en todo el país; coordinar a las diferentes bancadas del PAN para que presenten iniciativas en el tema, y solicitar a la Comisión de Orden y Disciplina del partido que sancione a quienes cometan actos de corrupción al interior del PAN.

En el apartado de Administración de Justicia, se modifica el diseño del tema dentro del PAN, ya que ahora habrá una Comisión de Justicia que se encargará de resolver las controversias internas en contra de actos de la Comisión Permanente Nacional, del Co-

mité Ejecutivo Nacional y en la elección del presidente nacional.

En este nuevo esquema, el Comité Nacional del PAN tendrá la responsabilidad de dirimir las controversias entre asuntos de orden estatal y municipal.

En el proyecto de nuevos estatutos se puntualiza la posibilidad para que los militantes puedan dirimir sus controversias internas a través

PROTECCIÓN

En la reforma a los estatutos del PAN se prevé la creación de un sistema para proteger los derechos y los datos personales de los militantes del partido.

de una mediación o conciliación como un método alternativo de justicia.

En el título denominado Transparencia, Acceso a

la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivo se indica que se busca garantizar que todos los documentos que soliciten los ciudadanos y los militantes estén a su disposición, en cumplimiento con los requerimientos reglamentarios, estatutarios y lo que establece la propia Ley.

Derivado de los cambios en este rubro, se crearía una Unidad de Transparencia.

Respecto a la equidad de género, se precisa que los integrantes electos del Consejo Nacional, de Consejos estatales, la Comisión Permanente estatal y nacional, así como los Comités Nacionales, estatales y municipales deberán ser integradas en 50% por mujeres.

El PAN no encubrirá a nadie: Anaya

La dirigencia del PAN dijo ayer que no encubrirá a nadie y que se mantendrá atento al resultado de las investigaciones que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) inició contra la gestión financiera del ex gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, para determinar si procede alguna sanción partidista en contra del ex mandatario.

Ricardo Anaya, dirigente del PAN, señaló que en su partido van "de lleno contra la corrupción y exigimos transparencia", por lo que en su cuenta de Twitter colocó el siguiente mensaje: "Cárcel a los corruptos".

Fernando Rodríguez Doval, secretario de comunicación del PAN, pidió no hacer juicios adelantados sobre la gestión de Padrés y consideró que detrás de la intervención del SAT existe una intencionalidad política.

Hay otros estados con graves problemas financieros, de endeudamiento y gas-tos, como Chihuahua, Coahui-

la, estado de México y Nuevo León, y sin embargo no hay ninguna acción en contra de los gobernadores o ex mandatarios, subrayó.

Llama la atención que se haya iniciado un proceso en contra de un gobierno del PAN y no en contra de priístas, pues demuestra que la Secretaría de Hacienda "no mide con la misma vara a los gobiernos estatales".

Insistió en que Acción Nacional no encubrirá a nadie y al término de las investigaciones contra Padrés, el partido decidirá en torno a su militancia.

El senador Daniel Ávila señaló que si se comprueba

que el ex gobernador cometió fraude e incurrió en corrupción "se debe aplicar todo el peso de la ley."

"Aquí el problema es que los ciudadanos ya no tienen credibilidad en la clase política, por eso debemos aplicar la ley, caiga quien caiga. Soy de la idea de que llámese Padrés o cualquier otro apellido, si se comprueba que robó dinero de los sonorenses, tiene que ser sancionado, y si le toca cárcel, deberá ir". Agregó, eso va para cualquier presidente municipal de PRI, PAN, PRD o cualquier otro partido.

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

COLIMA

Panistas "allanan" camino para Preciado

● Rechaza la precandidatura de Riult Rivera para el proceso extraordinario para elegir gobernador del estado el 6 de diciembre

RAÚL TORRES Corresponsal

Colima. — La Comisión Organiza-

dora Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del PAN rechazó la precandidatura del diputado local Riult Rivera y allanó el camino del senador Jorge Luis Preciado para obtener nuevamente la candidatura de Acción Nacional en el proceso extraordinario de elección de gobernador en el estado.

La comisión aceptó la precandidatura de Preciado y la del diputado local Luis Ladino, cercano al senador, por lo que no se descarta que durante la precampaña, que inició ayer y concluye el próximo 1 de diciembre, decline en su favor.

EL UNIVERSAL buscó a Rivera para conocer su postura respecto a la decisión de la comisión, pero no respondió; sin embargo, a través de un comunicado indicó que él y su equipo analizan las razones por las que se le negó el registro.

Afirmó que fue convocado este

fin de semana por la dirigencia nacional del PAN para discutir los motivos por los que le fue negado participar en la contienda interna.

Una situación similar se vivió durante el proceso interno del blanquiazul para la elección ordinaria del 7 de junio pasado, que fue anulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; en aquella ocasión varios panistas de Colima acusaron una intervención directa de la dirigencia nacional en favor de Preciado, quien dos semanas antes de la elección interna solicitó licencia en el Senado y anunció que él sería el candidato.

El 22 de febrero, cuando los militantes del PAN en Colima acudirían a las urnas para elegir a su candidato, todos los contendientes de Preciado declinaron en su favor. ●

Va PAN por comisión contra corrupción

● **Perfilan a Luis Felipe Bravo Mena como su titular; albiazul sesiona hoy en reunión extraordinaria para reformar los estatutos partidistas**

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) avalará hoy en reunión extraordinaria el proyecto de reforma de estatutos que elaboró el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que

encabeza Ricardo Anaya, y en la cual se crea la Comisión Anticorrupción, que encabezaría el ex líder nacional albiazul, Luis Felipe Bravo Mena.

Asimismo, contempla que en caso de que no existan condiciones para que la Comisión Organizadora de la elección interna nacional del partido pueda llevar a cabo el proceso de renovación de la dirigencia, el Instituto Nacional Electoral (INE) será quien la realice, siempre y cuando la Comisión Permanente lo acuerde.

“Los militantes podrán exigir al presidente nacional, estatal y municipal, rendición de cuentas, durante y después de

su administración”

PROYECTO DE REFORMA DE ESTATUTOS DEL PAN

El documento que fue entregado a la Comisión Permanente para su análisis propone que el instituto cuente con su propio Comité Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales, así como una unidad nacional bajo el mismo nombre, con el objetivo de que sean éstos los responsables de responder la solicitudes de información de los ciudadanos.

El proyecto que será discutido y avalado por el Consejo Nacional, durante la Asamblea General Extraordinaria, destaca que los militantes podrán exi-

girle al presidente nacional, estatal y municipal, “rendición de cuentas”, durante y después de su administración.

Plantea sustituir a la Comisión Jurisdiccional por la de Justicia, y a la Comisión de Orden, por la de Orden y Disciplina Interpartidista; esta última junto con la de Anticorrupción, serán las responsables de emitir las sanciones o la expulsión de los militantes que no cumplan con las normas internas.

El documento de 64 páginas señala que cuando un miembro del partido se le dicte un “auto de formal prisión” por un proceso judicial en su contra, le serán suspendidos “temporalmente” sus derechos partidistas, como medida cautelar.

Resalta que la Tesorería Nacional del PAN podrá fiscalizar aportaciones privadas y auditar a sus tesorerías locales. ●

Fecha 21-NOV-2015

Página 2

Sección Local

NOMBRAN A DELEGADO REGIONAL DEL PRI

El senador Manuel Cavazos Lerma fue nombrado delegado regional del Comité Ejecutivo Nacional del PRI para los estados de Puebla y Veracruz.

Tras rendir protesta, resaltó "que el partido nació de la unidad y no de la discordia, ni de la división y menos del capricho, como otros partidos".

Añadió que los que dirigen la campaña son los

votantes, por lo que planea llegar a su mente y a su corazón con el fin de conquistar voluntades para ganar las elecciones legítimamente.

El presidente del PRI en Veracruz, Alberto Silva Ramos, felicitó a Manuel Cavazos por su nuevo nombramiento y aprovechó para agradecer lo que ha hecho por el partido en la entidad.

— Arturo Pérez

Avanza PRI en proceso para 2016

● El partido postulará a seis hombres y seis mujeres para las 12 elecciones a gobernador que se llevarán a cabo el próximo año

HORACIO JIMÉNEZ

—politica@eluniversal.com.mx

Este sábado sesionará el Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI); se prevé la autorización al CEN tricolor para que emita las 12 convocatorias para la postu-

lación de candidatos a las elecciones para gobernador que se llevarán a cabo en 2016.

“Autorización al CEN para emitir las convocatorias para la postulación de candidatos a cargos de gobernador en los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas”, describe la convocatoria.

EL UNIVERSAL entrevistó a la secretaria general del PRI, Carolina Monroy, quien adelantó que la intención del partido tricolor es postular a seis hombres y a seis mujeres, para las 12 elecciones a gobernador que se llevarán a cabo el próximo año, y de esta manera cumplir con la cláusula de la equidad de género.

“Propuesta para

**blindar al partido,
sus aspirantes y
candidatos en contra
de la delincuencia
organizada y uso de
recursos ilícitos”**

CONVOCATORIA DEL PRI

“Se va a leer un decreto para darle fuerza a la paridad de género en la selección de candidatos y candidatas para el próximo periodo electoral, es decir, podríamos ver a seis candidatas y seis candidatos el próximo año, así va a ser”, comentó la también diputada federal por el Revolucionario Institucional.

Comentó que después de emitir las convocatorias es necesario definir las reglas de las contiendas internas, para que

se puedan establecer los plazos para las definiciones.

Según la convocatoria emitida, también se avalará un acuerdo para blindar del crimen organizado a todos los candidatos a puestos de elección popular que postule el tricolor en las elecciones de 2016.

“Propuesta de acuerdo del Consejo Político Nacional del PRI por el que se establecen medidas para blindar al partido, sus aspirantes, precandidatos y candidatos en contra de la delincuencia organizada y del uso de recursos de procedencia ilícita en los procesos electorales locales del 2015-2016”, detalla el comuento.

En esta sesión también habrá un mensaje del presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones Rivera. ●

■ En el proceso electoral de 2016 se renovarán gubernaturas en 13 entidades

La equidad de género, base de la reunión del PRI para selección de sus candidatos

■ Hoy sesiona el Consejo Político Nacional y definirán procedimientos y criterios de elección

FABIOLA MARTÍNEZ

Este sábado se realizará la 35 sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional del PRI, para definir los procedimientos y criterios de la elección de sus candidatos a gobernador.

Son 13 entidades en las que se elegirá mandatario: Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. En la mayoría de éstas actualmente gobierna el *tricolor*.

Adicionalmente, en Baja California habrá comicios en 2016 para elegir diputados y presidentes municipales, lo mismo que en el resto de las entidades citadas.

La sesión del consejo político nacional del PRI estará encabezada por su presidente, Manlio Fabio Beltrones, y por la secretaria general, Carolina Monroy.

Ivonne Ortega, ex secretaria general del PRI y actual diputada federal, dijo que uno de los pun-

tos básicos en la reunión de hoy debe ser el análisis para garantizar la equidad de género para la elección de candidatos.

Es una sesión importante de consejo —subrayó— porque con ello comienza el proceso (de selección) en el partido.

“Un dato importante en el tema de la equidad que se ha venido construyendo en nuestro

país, a partir de la iniciativa del presidente Peña Nieto, es 50 por ciento de las candidaturas.

“Es decir, en los procesos internos de cada estado van a tener 50 por ciento de candidaturas, en el proceso inicial (de mujeres)”, comentó.

En el consejo político priísta se definirá el método de selección de abanderados. Ortega dijo que posiblemente en cada estado su dirigencia defina las características de sus procesos locales.

Por procedimiento estatutario, el Comité Ejecutivo Nacional pedirá al Consejo Político la anuencia para emitir las convocatorias. Después, cada dirigencia estatal detallará la circunstancia

particular, ya sea por medio de su consejo ampliado o consulta a la base, por mencionar algunos métodos.

El comienzo de la competencia interna, rumbo a 2016, ocurre en momentos en que el líder del PRI, Manlio Fabio Beltrones, impulsa una reforma política que modifique el uso de los tiempos oficiales para la difusión de los spots proselitistas en radio y televisión.

Al respecto, la diputada Ortega dijo que la posibilidad de un cambio en la norma política es un punto positivo, en un momento adecuado, tanto por las elecciones extraordinarias en puerta (Colima y un distrito de Aguascalientes), como por las venideras.

“Es un buen momento para abrir el debate hacia la reforma política; después de la elección de 2015 la ciudadanía dejó un mensaje claro y hay que actuar en consecuencia”, dijo.



Alianzas, sólo para dos años

El PRI es el partido que mayor número de municipios gobierna en el estado. El próximo año se elegirá mandatario local y Congreso para empatar con los comicios federales de 2018

POSIBLES ASPIRANTES

Cuatro han levantado la mano por el PRI para gobernar Veracruz. El frente que podrían conformar el PAN-PRD solo elegirá entre dos candidatos y Morena, que ha cobrado notoriedad, tiene un candidato.

ALBERTO SILVA RAMOS.

Fue asesorado de despacho y alcalde en su natal Tuxpan. Ocupó la coordinación general de Comunicación Social. Es diputado federal y también presidente del PRI estatal.

JOSÉ YUNES ZORRILLA.

Ha sido diputado federal en tres ocasiones, ya que en una cubrió una suplencia. Fue presidente municipal de Paroto y diputado local. Actualmente es senador de la República.

HÉCTOR YUNES LANDA.

Actual senador de la República, fue diputado local y federal. También ha ocupado diversos cargos públicos y llegó a ser subsecretario de Gobierno.

ERICK ALEJANDRO LAGOS HERNÁNDEZ.

Exsecretario de Gobierno, fungió como presidente del PRI y actualmente es diputado federal. Fue subsecretario de Finanzas y administración del PRI, así como subdirector de Asuntos Jurídicos del PRI en el estado.

MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES.

Abogado, exmiembro del PRI y actual diputado federal por el PAN; presidente de la Comisión de Seguridad en el Congreso. A lo largo de su trayectoria ha ocupado diversos cargos, tanto en la administración pública estatal como federal.

JUAN BUENO TORIO.

Exsenador y exdiputado federal; durante el sexenio de Vicente Fox ocupó cargos en la administración federal y se desempeñó como director general de Pemex Refinación.

POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal nacional@lourdes.com.mx

XALAPA — Veracruz elegirá gobernador el próximo año —nismo que estará al frente de la administración estatal sólo por dos años—, así como la renovación del Congreso, y gracias a las reformas al Código Electoral podrán reelegirse hasta por cuatro periodos consecutivos.

Se prevén alianzas entre los diez partidos en el estado. La lucha más importante la enfrentarán entre las tres fuerzas políticas más importantes en la entidad, PRI, PAN y PRD, aunque también cobra fuerza la presencia de Morena, que ya mostró músculo en las pasadas elecciones federales.

Por el PRI, que busca conservar de aliados a PVEM, Panal y al partido Alternativa Veracruzana (AVE), los aspirantes se multiplican.

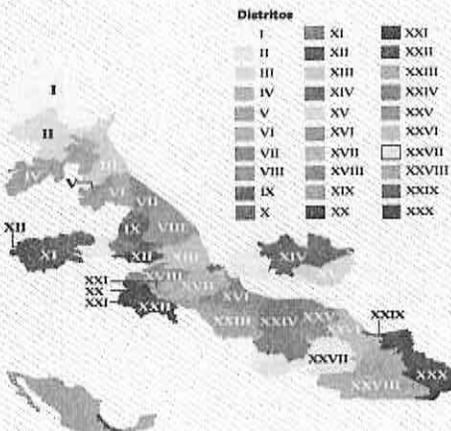
Entre ellos están el diputado federal y

presidente del PRI estatal, Alberto Silva, los senadores José Yunes Zorrilla y Héctor Yunes Landa. De igual modo también es mencionado el legislador Erick Lagos Hernández.

La inminente alianza entre PAN y PRD prevé que el candidato sea emanado del blanquiazul y baraja entre sus aspirantes a Miguel Ángel Yunes Linares y Juan Bueno Torio. Mientras que de Morena se prevé que el diputado federal Cuitláhuac García Jiménez sea su abanderado.

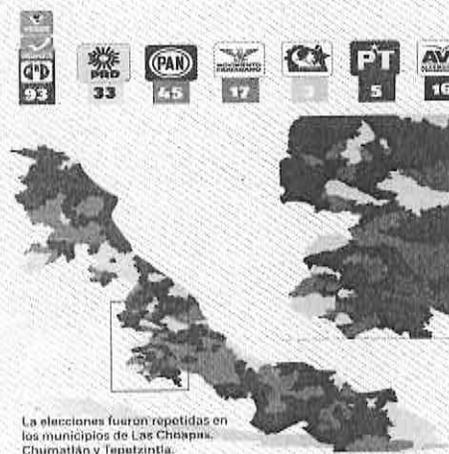
DISTRITOS LOCALES

Veracruz está dividido en 30 distritos electorales, conformados de la siguiente forma:



DIVERSIDAD EN MUNICIPIOS

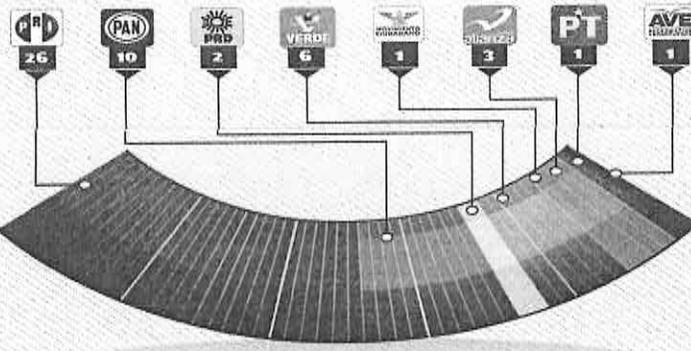
La alianza PRI-Verde-Panal tiene bajo su mandato casi la mitad de los 212 municipios 93; lo sigue el PAN, con 45. Las elecciones en tres alcaldías fueron repetidas en 2014. Se renovarán ayuntamientos en 2017.



La elecciones fueron repetidas en los municipios de Las Choapas, Chumatlán y Tepetzintla.

PRIMERA MAYORÍA

En el Congreso estatal, el PRI es mayoría, con 26 escaños, más de la mitad de los 50 disponibles. El PAN cuenta con diez diputados, mientras que el Partido Verde con seis. En tanto que Nueva Alianza tienen tres representantes y el PRD cuenta con dos. El Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y AVE tienen un legislador cada uno.



212 MUNICIPIOS

tiene el estado, de los cuales casi la mitad son del PRI.

7 MILLONES

643 mil 194 habitantes tiene Veracruz.

5 MILLONES

675 mil 532 hay en el Padrón Electoral.

5 MILLONES

598 mil 690 personas hay en la Lista Nominal.

Gráficas: Erick Zepeda

CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ.

Miembro fundador del PRD en Veracruz. Es egresado de la Universidad Veracruzana; académico que ha militado en la izquierda. Actualmente es diputado federal tras haber aventajado en el distrito de Xalapa.



GOBERNADOR Javier Duarte de Ochoa

- Es doctor en Economía e Instituciones por la Universidad Complutense de Madrid, España, y maestro en Gestión Pública Aplicada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- De 2004 a 2008 ocupó el cargo de subsecretario de Finanzas y Administración.

- De 2008 a 2009 fue titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación, bajo la administración del exgobernador Fidel Herrera.
- En 2009 fue electo diputado federal por el Distrito de Córdoba y en la Cámara de Diputados fue integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (pidió licencia).

CAMBIOS EN ÚLTIMAS FECHAS

A lo largo de la historia, Veracruz ha tenido gobiernos prietas.

1986

POLÍTICA DURA

Fernando Gutiérrez llega a la gubernatura. Inició su carrera política dentro del Ejército. En 1956, mientras cumplía funciones de inteligencia, detuvo personalmente al joven Fidel Castro.

1988

SUSTITUTO

Dante Delgado fue gobernador interino de 1988 a 1992, luego de que Fernando Gutiérrez renunciara para convertirse en secretario de Gobernación.



1992

CERCANO A SALINAS

Desde muy joven, Patricio Chirinos Calero fue uno de los más cercanos e íntimos colaboradores de Carlos Salinas de Gortari. Fue gobernador por seis años.

1998

HIJO DE PRESIDENTE

Miguel Alemán Velasco, hijo del expresidente y exgobernador Miguel Alemán Valdés, ingresó al PRI en 1953, en el que desempeñó diversos cargos.

2004

POLEMICO

El gobernador Fidel Herrera estuvo envuelto en varios casos de corrupción. **Excelsior** dio a conocer que usó recursos públicos para apoyar a candidatos prietas.



2007

CORRUPCIÓN

Al empresario Zenil Ye Gon, acusado de narcotráfico y lavado de dinero, se le vinculó con el entonces gobernador, Fidel Herrera Beltrán.

GRANDES AVANCES

Javier Duarte logró que Veracruz avanzara en materia económica, pues hasta 2014 se habían atraído inversiones por más de 100 mil millones de pesos, de los cuales más de la mitad eran provenientes de capital extranjero. La confianza radica en las facilidades y el ambiente de desarrollo idóneo.

Por aclamación, AMLO es nuevo líder de Morena

- El tabasqueño no tuvo rivales en la contienda
- Va rumbo a 2018; la tercera es la vencida, afirma

MISAEAL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

Andrés Manuel López Obrador fue designado, por aclamación y sin votación, el presidente de Morena para el periodo 2015-2018.

El político de Tabasco se encargará de encabezar la estrategia electoral para 2016 y de preparar su candidatura a la Presidencia de la República en 2018, para lo cual ha anunciado con anterioridad su postulación.

En el registro de candidatos, López Obrador fue el único inscrito para competir por la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, así que fue designado por aclamación en el cargo, el cual asume hoy.

Sin sorpresas, el integrante de la Comisión Nacional de Elecciones, Lucia-

no Concheiro, subió a tribuna para informar que el tabasqueño fue el único aspirante en el registro. De inmediato, los congresistas nacionales que se dieron cita corearon "Obrador, Obrador, Obrador". Ante ello, definieron que el tabasqueño podía ser calificado líder del partido por aclamación.

Andrés Manuel López Obrador, quien fungía hasta ayer como pre-

sidente del Consejo Nacional de Morena, rinde protesta hoy ante el Congreso Nacional como nuevo presidente del partido.

En entrevista, durante los trabajos del segundo Congreso Nacional ordinario —previo a su nombramiento—, el tabasqueño declaró que los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) lo

quieren borrar como posible aspirante a la Presidencia de la República, mediante una reforma electoral que impida el uso de su imagen en spots de radio y televisión.

"Que no nos quieran, por instrucciones de Carlos Salinas de Gortari [ex presidente de México] borrar de la radio y televisión", declaró.

Al preguntarle si con su nuevo nombramiento al frente de Morena se concreta el primer paso para su candidatura rumbo a 2018, López Obrador respondió que "la tercera es la vencida".

También fueron designados, sin que tuvieran oponentes, los secretaríos de Finanzas, Alejandro Esquer; de Comunicación, César Yáñez, y de Organización, Gabriel García.

AMLO, sin rival en la sucesión, es nuevo presidente de Morena

- Hoy rendirá protesta en el Congreso junto con los 21 miembros del Comité Ejecutivo
- Avalan a Alejandro Esquer, César Yañez y Gabriel García como integrantes de su equipo

MISAEAL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

Andrés Manuel López Obrador no tuvo rival para una contienda interna y fue designado por aclamación y sin necesidad de votación, como presidente nacional de Morena para el periodo 2015-2018.

El político de Tabasco se encargará de encabezar la estrategia electoral para 2016 y enfilarse rumbo a su candidatura por la Presidencia de la República en 2018.

Ante mil 958 asistentes que se dieron cita ayer en el segundo Congreso Nacional ordinario de Morena, se relevaron los 21 cargos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), entre ellos el de presidente nacional y secretario general del partido, debido a que concluyó el periodo estatutario de tres años de la anterior dirigencia.

En el registro de candidatos durante la reunión en el deportivo Reynosa de la delegación Azcapotzalco, AMLO fue el único inscrito para competir por la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, por lo que fue designado por aclamación en el cargo.

Sin sorpresa, el integrante de la Comisión Nacional de Elecciones, Luciano Concheiro, subió a tribuna para informar que el tabasqueño hizo el único registro.

De inmediato, los congresistas nacionales que se dieron cita corearon el nombre de "Obrador, Obrador, Obrador", por lo que se indicó que por aclamación el tabasqueño ya podía ser calificado como líder del partido. López Obrador fungía como presidente del consejo nacional de Morena.

El ahora presidente nacional del partido asumirá su cargo hoy, cuando rinda protesta ante el Congreso Nacional durante la continuación de los trabajos

del conclave. Además se discutirá la estrategia política 2015-2018 y alrededor de las 13:30 horas se realizará la clausura de las labores.

En agosto pasado, Martí Batres Guadarrama renunció a la presidencia nacional de Morena para liderar al partido en el Distrito Federal. Como encargada de despacho de la dirigencia nacional quedó Bertha Luján; ahora López Obrador es el segundo presidente desde que el movimiento se convirtió en partido político.

Previo a su nombramiento, en entrevista a medios durante los trabajos del segundo Congreso Nacional ordinario, el tabasqueño denunció que los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) lo quieren borrar como posible aspirante a la Presidencia de la República a través del impulso de una reforma electoral que impida el uso de su imagen en spots de radio y TV.

"Que no nos quieran, por instrucciones de Carlos Salinas de Gortari [ex presidente de México] borrar de la radio y televisión", sostuvo.

Al cuestionarle si con su nuevo nombramiento como presidente del partido se concreta el primer paso para su posible candidatura en las elecciones de 2018, López Obrador fue enfático: "La tercera es la vencida".

Por su parte, Bertha Luján, electa como presidenta del consejo nacional de Morena, anunció que los resultados del proceso interno para el Comité Ejecutivo Nacional serán dados a conocer hoy, por lo que ayer quedaban pendientes las designaciones de 17 carteras de la dirigencia y las votaciones de los congresistas también quedaron pendientes.

Hoy, Andrés Manuel López Obrador iniciará su periodo como líder nacional con un mensaje ante el Congreso de su partido.

"Que no nos quieran, por instrucciones de Carlos Salinas de Gortari [ex presidente de México] borrar de la radio y de la televisión"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena

En Twitter, López Obrador agradeció el nombramiento y agregó: "Vamos a crear una estructura organizativa sólida para ganar en 2018".

Entran directos. Otros miembros directamente designados porque se registraron como candidatos únicos fueron Gabriel García Hernández, en la Secretaría de Organización (antes se desempeñaba como secretario Técnico y Estructura Electoral), además de Alejandro Esquer, en la Secretaría de Finanzas, quien fue secretario particular de López Obrador, así como brazo derecho del tabasqueño en las elecciones de 2006 y 2012.

La cuarta cartera definida es la de Comunicación, a cargo de César Yañez, su hombre de confianza.

Renuevan consejo nacional. Los mil 958 congresistas que asistieron al segundo Congreso Nacional ordinario de Morena también eligieron a los 200 integrantes del Consejo Nacional, órgano que ahora será presidido por Bertha Luján, quien anteriormente se desempeñaba como secretaria general del movimiento.

Entre los 200 consejeros nacionales electos se encuentran César Yañez, Valentina Batres Guadarrama, Clara Brugada, Héctor Vasconcelos, Luisa María Alcalde Luján, Francisco Ignacio Taibo, Emilio Ulloa, Alejandro Esquer, Claudia Sheinbaum, entre otros.

Todos los cargos electos estarán vigentes hasta noviembre de 2018. ●

Se repartirán los partidos 4.03 mil millones de pesos en 2016

- La mayor parte es para el PRI, con mil 61 millones
- A Morena, \$416.5 millones; 327 por ciento más que en 2015

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

■ Se desploman 28 por ciento los recursos para el PRD Financiamiento a Morena en 2016 crecerá más que el de otros partidos

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Los ocho partidos políticos con registro se repartirán el próximo año 4 mil 31 millones de pesos de financiamiento público, y aunque el PRI obtiene la cifra más alta —mil 61 millones—, Morena se perfila como el de mayor crecimiento, con 416.5 millones, es decir, 327 por ciento más que en 2015.

El PRD sufre el mayor desplome, al recibir 494 millones de pesos, 195 millones menos que este año, lo que equivale a una caída de 28 por ciento. Aunque el Partido Verde Ecologista de México cometió numerosas irregularidades en las pasadas elecciones, gana 24 millones.

El anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se establecen las cifras del financiamiento público, será votado y en su caso aprobado en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos el próximo lunes y pasará después para ser discutido en el Consejo General.

Los grandes, con menos dinero

Dicho documento, del cual tiene copia este diario, plantea disminuciones para los tres partidos grandes en relación con los recursos asignados para gastos ordinarios, de actividades especí-

ficas y de las franquicias postales y telegráfica de 2015. O sea, en este cálculo no se incluyeron los fondos para gastos de campaña, que en 2016 no se repartirán por no haber elecciones federales.

La bolsa de 2016 asciende a 4 mil 31 millones de pesos, de los cuales 3 mil 838.5 millones son para el sostenimiento de actividades ordinarias, 115.1 millones para actividades específicas, 76.7 millones para la franquicia postal y 693 mil 497 pesos para la franquicia telegráfica.

En 2015 el monto total repartido fue de 5 mil 356 millones de pesos, aunque para la elaboración de esta nota informativa se descontaron mil 172.8 millones

de pesos destinados a gastos para campañas electorales.

Como reflejo de las votaciones obtenidas en las elecciones de junio pasado, el PRI recibirá mil 61 millones, o sea, 7.8 millones menos que este año, una reducción de 0.74 por ciento.

Mientras, el PAN obtendrá 807 millones de pesos, es decir, 93.2 millones menos que este año (una caída de 10.36 por ciento).

El Partido Nueva Alianza pasa de tener 290 millones de pesos a 272 millones, por lo que pierde 18 millones, 6.3 por ciento.

Del grupo de cuatro partidos políticos que salen ganando, el principal es Morena, que este año tuvo apenas 97.4 millones de pesos (sin considerar los gastos de campaña).

Comparativo preliminar del financiamiento a partidos 2015-2016

| Partido | Financiamiento sin gastos de campaña 2015 (millones de pesos) | Financiamiento público 2016 | Diferencia (millones de pesos) | Porcentaje de diferencia |
|----------------------|---|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| PRI | 1,069.2 | 1,061.3 | -7.8 | -0.74 |
| PAN | 900.3 | 807.1 | -93.2 | -10.36 |
| PRD | 689.7 | 494 | -195.6 | -28.37 |
| Morena | 97.4 | 416.5 | +319.1 | +327 |
| PVEM | 347.7 | 372.2 | +24.4 | +7.03 |
| Movimiento Ciudadano | 288.5 | 346.8 | +58.2 | +20.18 |
| Nueva Alianza | 290.8 | 272.4 | -18.3 | -6.30 |
| Encuentro Social | 97.4 | 260.4 | +163 | +167.38 |
| Total | 4,183.9 | 4,031.1 | | |

Fuente: INE

LA JORNADA

Fecha 21-NOV-2015

Página

pp. 11

Sección

Política

VII LEGISLATURA

Le sigue Encuentro Social, que recibiría 260 millones de pesos, 163 millones más que este año; crece 167 por ciento.

Otra fuerza política que ganó más votos y bonos económicos es Movimiento Ciudadano, que pasa de tener 288 millones de pesos en 2015 a 346 millones en 2016, o sea 58 millones más.

El Partido Verde, lejos de perder recursos, recibirá 372 millones, o sea, 7 por ciento más.

De este reparto quedaron fuera el Partido del Trabajo y el Humanista, los cuales perdieron registros como fuerzas políticas nacionales por no obtener 3 por ciento de la votación requerida en los pasados comicios federales.

AMLO, electo por aclamación como nuevo presidente de Morena

Arturo R. Pansza

Andrés Manuel López Obrador fue electo ayer por aclamación como el nuevo presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, durante los trabajos del Congreso Nacional Ordinario de ese partido, en donde resultó designado sin votación, ya que fue el único candidato que se presentó para ocupar este cargo.

Con ello, fue electo como máximo dirigente de ese partido, en medio de la polémica por su constante aparición en los medios de comunicación, a través de los tiempos oficiales a los que tiene derecho su partido.

Durante el mensaje inaugural del Congreso, la presidenta interina del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Bertha Elena Luján Uranga, aseguró que el reto que tiene Morena es el 2018, pasando por las elecciones locales de 2016 y 2017.

“El reto para 2018 es ganar y defender el triunfo. El reto es convencernos y convencer a muchos de que podemos hacerlo y que a pesar de los obstáculos, logremos impulsar los cambios que el país necesita”, explicó.

Sostuvo que la tarea es de todos, de los dirigentes, los militantes, los afiliados de Morena, cada uno en su trinchera, con el trabajo que le toca hacer. La información, la discusión abierta y transparente, la reflexión y el estudio serán las herramientas necesarias en esta etapa.

Luján Uranga resaltó que en el 2015, en su primer intervención como partido político, Morena logró posicionarse a nivel nacional, ganó la Ciu-

dad de México, obtuvo 35 diputados federales, 14 diputaciones en los estados y 20 diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Asimismo, se triunfó en las delegaciones del DF: Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac, Azcapotzalco y Cuauhtémoc, así como en municipios como Valladolid, Yucatán, Comalcalco, en Tabasco; Yurécuaro, en Michoacán; Texcoco, en el Estado de México, así como una alcaldía en San Luis Potosí y se obtuvieron regidurías y sindicaturas.

En tanto, López Obrador al preguntar sobre la reforma electoral que propone el presidente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, contestó que Beltrones es el vocero de la mafia del poder, que encabeza Carlos Salinas y ya en el colmo del descaro quieren borrarlo en los mensajes de los tiempos oficiales de radio y televisión que tiene Morena.

Aclaró que por cada 10 mensajes del PRI, hay uno de Morena en radio y en televisión, pero ni eso quieren, y además que los potentados tienen a su servicio a la mayoría de los canales de televisión y en tiempos oficiales para los partidos hay una proporción de 10 a 1, con prepotencia quieren quitarlo de la radio y la televisión.

“Es un atentado a la libertad y a la democracia, es como un desafuero, ahora resulta que no quieren que yo aparezca en la televisión, que no se escuche mi voz en la radio, están yo entiendo muy preocupados, están nerviosos, tienen miedo, pero que se seren, no va a pasar nada, lo único que va a suceder es que se va a cumplir el dicho de que la tercera es la vencida, eso es lo que va a pasar”, concluyó.

PRESIDÍA EL CONSEJO; AHORA, EL COMITÉ

Fast track, sin rivales y sin votación, AMLO se unge líder de Morena

Por Yared de la Rosa

QUEDA como secretario de Finanzas, su exparticular; de Comunicación, su vocero; fueron candidatos únicos igual que López Obrador

Artículo 3 Estatutos de Morena

Fundamentos: ... f) No permitir ninguno de los vicios de la política actual: el influyentismo, el amiguismo, el nepotismo, el patrimonialismo, el clientelismo, la perpetuación en los cargos, el uso de recursos para imponer o manipular la voluntad de otros y otros, la corrupción y el entreguismo...

ENTRAN como consejeros Manuela Obrador, sobrina del tabasqueño, Luisa María, hija de Bertha Luján, y Valentina, hermana de Martí Batres...

No hubo votación ni competencia

Por aclamación, Morena elige a López Obrador como líder

EL TABASQUEÑO será presidente de ese partido, pero por estatutos, deberá abandonar el cargo antes de las elecciones; eligen también a integrantes del CEN

tar "Obrador, Obrador" y "presidente, presidente".

> el dato

HOY los 21 integrantes del CEN tomarán protesta en sus cargos. Se espera que AMLO dé la línea del partido rumbo a los comicios.

También de manera directa se nombró a Alejandro Esquer Verdugo, exsecretario particular durante 20 años de López Obrador, como secretario de Finanzas; César Yáñez, vocero de campaña en las elecciones presidenciales del líder morenista, quedó como secretario de comunicación, y Gabriel García, secretario de Organización.

Estos fueron los primeros cuatro nom-

Por Yared de la Rosa
yared.delarosa@razon.com.mx

En un proceso sin votación y por aclamación como candidato único, es decir, en fast track, Andrés Manuel López Obrador ya es el presidente nacional de Morena para los próximos tres años.

Sin embargo, el tabasqueño no concluirá este periodo, pues en 2018 buscará

la Presidencia de la República y el estatuto de su partido pide que aquellos que busquen competir por un cargo de elección municipal, estatal o federal, deben separarse con un año de anticipación del cargo de dirección ejecutiva que ostentan en el movimiento.

Luego de que informaron que López Obrador era el único registrado para dicho cargo, por lo que se convertía directamente en presidente de Morena, militantes del partido empezaron a gri-

bramientos de la conformación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena para el periodo 2015-2018, ya que eran los únicos registrados para esos puestos. Hasta el cierre de esta edición, el partido no terminaba de realizar el conteo de votos sobre los otros 17 integrantes de este órgano partidista.

Durante el II Congreso Nacional Ordinario de este instituto político, realizado en el parque de beisbol del Deportivo Reynosa, también renovaron el Consejo Político Nacional, por lo que eligieron a 200 consejeros. Entre ellos se encuentra fami-

liares de figuras relevantes de Morena.

Entre otros, la sobrina de Andrés Manuel López Obrador, Manuela del Carmen Obrador Narváez; Valentina Batres, hermana del exdirigente nacional Martí

Batres, y Luisa María Alcalde Luján, hija de Bertha Luján, quien fue electa por los mil 958 congresistas nacionales como presidieta del Consejo Político Nacional.

También la excandidata a la delegación Iztapalapa, Clara Brugada; la delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum; la asambleísta María Eugenia Lozano; el candidato a diputado Enrique Serrano

Contreras, y Paco Ignacio Taibo.

Esta forma de elección fue diferente

al que utilizó en febrero López Obrador, cuando se usaron tómbolas para elegir a los candidatos a diputaciones plurinominales para las elecciones del 7 de julio.

"No quedaron familiares de los dirigentes, recomendados de los de arriba, salieron hombres y mujeres del pueblo, ciudadanos limpios, nuevos, buenos, comprometidos con el pueblo y la nación", declaró en febrero el dos veces candidato presidencial.

21

Integrantes tiene el
CEN de Morena

Asume la presidencia nacional de Morena

Ungen a AMLO; va por la tercera

Integra el tabasqueño a su círculo cercano en principales cargos de nueva dirigencia

CLAUDIA SALAZAR

Luego de que Andrés Manuel López Obrador fue nombrado presidente de Morena por aclamación en el Consejo Nacional de su partido, de inmediato incorporó a su equipo de campaña al Comité Ejecutivo Nacional.

Por la tarde, antes de ser elegido dirigente oficial del partido que empezó a construir luego de renunciar al PRD, López Obrador confirmó que va por su tercera candidatura presidencial.

“La tercera es la vencida”, dijo a los medios durante el Congreso Nacional de Morena.

Desde temprano todo estaba listo para que asumiera formalmente las riendas de Morena y, con ello, empezar la carrera hacia 2018.

En el evento se eligieron 200 consejeros, de los cuales López Obrador fue el más votado, informó Luciano Concheiro, de la Comisión Nacional Electoral.

“¡Obrador, Obrador!”, gritaron los congresistas.

Una vez electos a los conse-

jeros, de entre ellos salió una lista de candidatos al CEN.

Pero ya no fue necesaria la votación para elegir a López Obrador, pues no hubo quien contendiera con él.

“No hace falta nada más. Queda López Obrador como presidente. Por aclamación es presidente”, anunció Concheiro al filo de las 18:00 horas.

El tabasqueño subió al presidium y saludó a la militancia, que gritaba “¡presidente, presidente!”.

Hoy rendirá protesta como presidente de Morena por tres años.

En los nombramientos de las tres carteras, que tampoco fueron votadas, quedaron sus colaboradores en las pasadas campañas presidenciales.

Como secretario de Organización, fue nombrado Gabriel García Hernández, quien fue secretario técnico del Consejo de Morena. En la campaña presidencial de 2012 fue coordinador de Estrategia Electoral.

Alejandro Esquer, quien manejará Finanzas, ha sido secretario particular de López Obrador desde hace 20 años.

César Yáñez fue nombrado secretario de Comunicación.

Yeidckold Polevsky fue propuesta para la secretaría general, pero debió ser votada porque también se anotaron pa-

ra el cargo Fortino de Olarte y María Eugenia González Caballero.

Por haber al menos dos candidatos en cada cartera, el resto de los 16 cargos del CEN también fueron votados por los congresistas.

MANLIO Y LOS SPOTS

Antes de su elección, López Obrador advirtió que, otra vez, la “mafia del poder, lo quiere eliminar políticamente.

“Ahora resulta que no quieren que salga en la televisión, que no se escuche mi voz en la radio. Entiendo que están muy nerviosos. Que se serenen, no va a pasar nada. lo único que va a

pasar es el dicho de que la tercera es la vencida”, comentó sobre la reforma electoral que propuso el dirigente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, para que el tabasqueño no aparezca más en los spots de Morena.

“Manlio es vocero de la mafia del poder. Es un integrante de esa mafia que encabeza Carlos Salinas de Gortari. En el colmo del descaro, quieren borrar de los mensajes de radio y televisión en los tiempos oficiales a los que tiene derecho Morena”, indicó.

De confianza

Los consejeros aprobaron ayer por aclamación a los dirigentes de las principales carteras de la dirigencia nacional de Morena*.

- | | |
|--|--|
| ■ Andrés Manuel López Obrador Presidente del CEN | ■ César Yáñez Comunicación, Difusión y Propaganda |
| ■ Gabriel García Hernández Secretario de Organización | ■ Bertha Luján Presidenta del Consejo Nacional |
| ■ Alejandro Esquer Secretario de Finanzas | |

*Debido a que se registraron muchos candidatos a otras carteras del CEN, por la noche los demás cargos fueron sometidos a votación.

Renuevan CEN y designan a nuevos dirigentes

Eligen a AMLO líder de Morena vía *fast track* y por aclamación

Israel Navarro/México

Andrés Manuel López Obrador fue electo vía *fast track* y por "aclamación" presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena para el trienio 2015-2018.

Además, se renovó el Consejo Nacional nombrando a 200 integrantes y a personajes como César Yáñez, Valentina Batres, Clara Brugada, Luisa María Alcalde,

Paco Ignacio Taibo, Yeidckol Polevnsky, Víctor Varela y Bertha Luján como sus dirigentes para los próximos tres años.

López Obrador fue electo presidente de Morena por "aclamación", luego de que no se registró ningún otro aspirante, lo que provocó porras de los asistentes.

Hoy se les tomará protesta a los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional que encabeza

López Obrador y se espera que en su discurso profile la línea del partido de cara a los procesos electorales de los próximos tres años.

RETA A BELTRONES

López Obrador retó al dirigente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, a usar los tiempos de su partido para defender las reformas del presidente Enrique Peña Nieto.

En entrevista, ironizó en que el sonorenses "tiene muy buena imagen, es una finísima persona" y seguramente ayudará "como vocero de la mafia en el poder".

Reiteró que lo que quiere hacer el tricolor es un nuevo "desafuero", que es injusto, ya que por cada *spot* de Morena hay 10 del PRI.

"Manlio es el vocero de la mafia, que encabeza Carlos Salinas, ya es el colmo que quieran borrarlos en los mensajes de radio y televisión que tiene derecho Morena", dijo.

Agregó que la intención del PRI, y a la que se sumaron PAN y PRD, atenta contra la libertad de expresión y la democracia, solo muestra la preocupación de estos partidos porque "la tercera (candidatura) es la vencida". M

■ Denuncia panista injerencia del gobierno federal en el proceso

Comicios en Colima a la gubernatura inician con el registro de precandidatos

**JUAN CARLOS FLORES
Y SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsales

Las precampañas para las elecciones extraordinarias a la gubernatura de Colima comenzaron con el registro de nueve precandidatos de varios partidos políticos y la formalización de la alianza del Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista (PVEM), del Trabajo (PT) y Nueva Alianza (NA).

La lista de precandidatos quedó conformada por el priísta Ignacio Peralta Sánchez; Jorge Luis Preciado y Riult Rivera por el PAN; Leoncio Morán Sánchez y Juan Carlos Olave por Movimiento Ciudadano; Martha Zepeda y Guadalupe Rojo por el Partido de la Revolución Democrática (PRD); Carlos Barbazán, del Humanista y Francisco Gallardo por Morena.

El senador panista Jorge Luis Preciado denunció que el gobierno federal está interviniendo en la contienda con programas pú-

blicos para favorecer la campaña del priísta y afirmó que en menos de un mes han visitado Colima cinco secretarios y el presidente Enrique Peña Nieto.

Agregó que desde el año 2012 se aprobó la ley para prevenir el delito y hasta ahora el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dio inicio al programa en la colonia El Tívoli, de Colima, "y no en Matamoros, Apatzingán o Jalisco, sino en Colima", apuntó.

Manifestó que los priístas ven perdida la campaña de Ignacio Peralta, por lo que promueven apoyos federales para apoyarlo, como en el municipio de "Cuauhtémoc, donde los recursos que deben entregar a la alcaldesa (perredista), los dan directamente a los seccionales priístas".

Añadió que ya integran evidencias para hacer la denuncia ante el Instituto Nacional Electoral e insistió en que Peralta Sánchez rompió acuerdos con el PAN para integrar un gobierno

plural, pues designaron al coordinador de campaña del PRI, Arnoldo Ochoa, como secretario de Gobierno "y el gobernador interino Ramón Pérez funge como títtere".

Señaló que están en pláticas con el PRD para que haya una candidatura común a la gubernatura dado que el plazo para formalizar alianzas terminó ayer.

Además, el PRI formó una alianza con PVEM, PT y NA para la gubernatura, en un acuerdo que se tomó cerca de la medianoche del jueves en la ciudad de México entre las dirigencias de esos partidos.

En Guerrero, Jesús Zamora Muñoz, responsable de la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales (Fepade), denunció que desde hace cinco meses la institución local no ha liberado recursos por más de 11 millones 900 mil pesos para realizar actividades, y que incluso aporta recursos de su salario para cubrir gastos de la institución.

El PT deja la izquierda; se alía a PRI, Verde y Panal

■ CLAUDIA HERRERA

El PT rompió con su tradición de aliarse a la izquierda y se sumó al PRI, al Verde y a Nueva Alianza para competir en las elecciones extraordinarias de gobernador en Colima, que se efectuarán el próximo 17 de enero.

Este giro se dio después que el *tricolor* sorpresivamente apoyó en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) a los petistas para que mantuvieran el registro como fuerza política nacional, lo que finalmente no ocurrió. Sin embargo, tiene aún una oportunidad en el tribunal electoral.

Fuentes del PAN comentaron a este diario que hicieron esfuerzos por aliarse con los petistas para lograr más fuerza y alcanzar un triunfo en Colima con Jorge Luis Preciado, después de haberse quedado muy cerca del priísta Ignacio Peralta, en las elecciones que finalmente se anularon. Sin embargo, los petistas prefirieron sumarse al *tricolor*.

El PRD y el PAN estaba buscando que se les apra una candidatura común, lo al parecer quedará en manos del tribunal electoral.

En corrillos se comenta que el PT necesitaba hacer un guiño al PRI para recibir respiración artificial y que se les dé la oportunidad de buscar sumar votos en las elecciones extraordinarias, que tendrán lugar el 6 de diciembre en el distrito 1 de Aguascalientes, para elegir al diputado que falta.

El PT busca conseguir en esos comicios unos 7 mil votos, lo que se estima que necesitaría para alcanzar 3 por ciento requerido para conservar el registro y sus prerrogativas.

Dos perredistas que agredieron a empleada del INE, a la cárcel

■ GUSTAVO CASTILLO

La Fiscalía Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Fepade) obtuvo auto de formal prisión contra dos presuntas simpatizantes del PRD que fueron detenidas por haber

agredido verbal y físicamente a la presidenta del séptimo consejo distrital del Instituto Nacional Electoral (INE) en Oaxaca, el pasado 24 de julio.

La Procuraduría General de la República dio a conocer que ambas mujeres cometieron un delito que se considera como obstaculización del adecuado ejercicio de las tareas de los funcionarios electorales, con el agravante de ejercer violencia contra ellos.

Las inculpadas, se informó, "se encuentran relacionadas con los hechos ocurridos el 24 de julio del presente año, cuando un grupo de personas entró a un restaurante del municipio de

Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, donde se realizaba una reunión de trabajo y agredió a la presidenta de la instancia electoral citada, a quien atacaron verbal y físicamente, motivo por el cual se suspendieron definitivamente los trabajos.

El pasado 12 de noviembre, las dos acusadas rindieron su declaración preparatoria ante el juez correspondiente y a ambas se les decretó auto de formal prisión. Las inculpadas solicitaron la apertura de un procedimiento sumario, y están a la espera de la condena respectiva.

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

México busca romper ataduras: Peña Nieto

- Destaca el legado de la Revolución y de las instituciones del país
- **Fuerzas Armadas** son un soporte para la paz y estabilidad, afirma

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

Al conmemorar los 105 años del inicio de la Revolución Mexicana, el presidente Enrique Peña Nieto asentó que hoy la comunidad internacional reconoce los cambios de fondo que llevan a cabo los mexicanos y su decisión, dijo, para romper ataduras y eliminar barreras a fin de desplegar todo el potencial de la nación.

“En esta administración estamos derribando barreras y obstáculos para que cada mexicano pueda desarrollar sus capacidades y cumplir las metas que se proponga. De eso se trata la justicia social en nuestro tiempo, de crear las condiciones para que todo mexicano goce de una efectiva igualdad de oportunidades y, a partir de ella, pueda escribir su propia historia de éxito”, afirmó el mandatario.

Al encabezar la ceremonia de entrega de condecoraciones y ascensos a las Fuerzas Armadas, afirmó que México es reconocido por la comunidad internacional como un país atractivo, estable y confiable para inversiones nacionales y extranjeras, generadoras de empleo.

“Distinguirnos positivamente en el actual entorno económico internacional, marcado por el bajo crecimiento mundial y la volatilidad de los mercados financieros es clave para que México siga creciendo y generando oportunidades para su población. Seguiremos trabajando con perseverancia en esta ruta”, asentó.

Destacó el legado de Francisco I. Madero, de Emiliano Zapata y de Ve-

nustiano Carranza durante la lucha revolucionaria; así como a Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas en años posteriores.

Dijo que ha sido con el esfuerzo de varias generaciones como los mexicanos crearon amplios sistemas de educación, salud y seguridad social y han construido infraestructura para el progreso.

Destaca valor institucional. El presidente Peña Nieto enfatizó que los países que brindan mejor calidad de vida a sus habitantes son los que saben transformarse por la vía institucional, y que esto confirma que en la evolución de las naciones “los hombres son importantes pero las instituciones son imprescindibles”.

En Campo Marte, el Jefe del Ejecutivo federal señaló que en el caso de México se vive un profundo proceso de transformación nacional que no ha partido de cero. Los cambios que estamos logrando, dijo, han partido de la base institucional legada por las generaciones que nos antecedieron.

Flanqueado por el presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambra-

no; el presidente del Senado, Roberto Gil Zuarth, y el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar, mencionó: “Somos una sociedad con ideales y valores forjados en el transcurso de nuestra historia”.

En este marco, recibieron condecoraciones de perseverancia y al mérito deportivo: 76 Generales, 649 jefes, tres mil 345 oficiales y 15 mil 310 de tropa. Además, el mandatario entregó reco-

“En esta administración estamos derribando barreras para que cada mexicano desarrolle sus capacidades y cumpla las metas que se proponga”

“Distinguirnos en el actual entorno económico es clave para que México siga creciendo y generando oportunidades para su población”

ENRIQUE PEÑA NIETO

Presidente de México

nocimientos a los 16 veteranos del Escuadrón 201 que combatieron durante la Segunda Guerra Mundial.

Por la noche, el presidente Peña Nieto también entregó reconocimientos a integrantes del Estado Mayor Presidencial, acompañado del jefe de esta agrupación, el general Roberto Miranda.

Reconoce a Fuerzas Armadas. En su mensaje, el Presidente destacó la consolidación de las Fuerzas Armadas surgidas de la Revolución Mexicana, “que hoy además de proteger a la nación, demuestran que son una fuerza para la paz y la estabilidad.

“En la edificación nacional, destaca la consolidación de nuestras Fuerzas Armadas, responsables de defen-

Fecha 21-NOV-2015

Página 4

Sección Notión

der la integridad territorial, la independencia y la soberanía; garantizar la seguridad interior y auxiliar a la población civil en casos de desastre o emergencia", expuso.

Afirmó que con acciones contundentes y de trascendencia histórica, como esa, "nuestras instituciones militares han demostrado que son una fuerza para la paz, la estabilidad y el desarrollo de México". ●

Afirma General que desterrarán la difamación

Pide Cienfuegos frenar corrupción

Llamam a tropa a apeгarse a los derechos humanos

BENITO JIMÉNEZ

Ante el Presidente Enrique Peña Nieto, funcionarios federales y legisladores el Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, llamó a hacer frente a la violencia, la corrupción y la impunidad.

Durante la ceremonia conmemorativa del 105 aniversario de la Revolución Mexicana, el General sugirió que esas calamidades deben ser abatidas con educación, transparencia y justicia.

“Estemos dispuestos a afrontar la violencia, la impunidad y la corrupción, y sustituirlas por educación, transpa-

rencia y justicia.

“Por México estemos dispuestos a desterrar la intolerancia, la difamación, la transgresión y sustituirlas por unión, armonía y respeto”, exhortó en el Campo Marte.

Para el Alto Mando, México está llamado a continuar su proceso de consolidación como una de las naciones más importantes de la región y del orbe.

Para ello, estimó, las decisiones tomadas en los últimos tiempos son las bases para alcanzar ese objetivo nacional.

En ese escenario, Cienfuegos aprovechó la tribuna para engrandecer las reformas estructurales de la actual gestión.

“El momento que vive México es trascendental; al finalizar este mes, el actual Gobierno de la República, bajo el liderazgo del Presidente Enrique Peña Nieto, cumplirá tres años de esfuerzo permanente y

de servicio, tres años de importantes logros como las 13 reformas estructurales que ya detonan nuestro desarrollo”.

Luego, a su tropa la conminó a actuar con legalidad, apego a los derechos humanos y a desempañar sus tareas, no por un salario sino por su empeño al país.

Durante la ceremonia efectuada en el Campo Marte, donde se entregaron preseas y condecoraciones a militares por su perseverancia y desempeño deportivo, el Almirante Vidal So-

berón, Secretario de Marina, coincidió con Cienfuegos en cuanto a los logros positivos de las reformas estructurales.

A los militares reconocidos, los enaltecó por su conducta intachable y avaló el merecimiento de una mayor jerarquía.

“Sabemos que en algunos

casos nuestra presencia genera malestar entre quienes hacen del abuso y la impunidad una

forma de vida; nuestra máxima prioridad ha sido, es y será garantizar la paz y la seguridad de los mexicanos.

“Nuestra presencia representa ante todo el Estado de Derecho y la voluntad ciudadana, nuestra presencia es frontal y decidida, siempre actuamos bajo los preceptos de legalidad y de justicia”, manifestó el Secretario Vidal Soberón.

Llama a frenar la intolerancia y la discriminación

Osorio, por una solución internacional a la violencia

La AMIS informó que menos de uno por ciento de las empresas en el país tiene seguro contra atentados terroristas y solo algunas contratan coberturas para blindarse por actos vandálicos

Lorena López y
Braulio Carbajal/México

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong se reunió con el líder de la Iglesia maronita con quien conversó sobre la situación en Medio Oriente y la importancia de que la comunidad internacional genere soluciones para hacer frente a la violencia, intolerancia y discriminación.

Mientras, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) dio a conocer que en el país menos de uno por ciento de las compañías aseguradas cuentan con una adhesión en póliza que las proteja en caso de un atentado terrorista.

La Secretaría de Gobernación informó que Osorio Chong recibió al patriarca maronita Béchara Boutros Rai, en el contexto de su visita a México.

El secretario refrendó la amistad de México con la comunidad libanesa, cuyas aportaciones, dijo, han contribuido por décadas al desarrollo cultural, social y económico del país.

En el encuentro estuvieron presentes el obispo de la diócesis maronita de México, George Saad Abiyounes, y el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Humberto Roque Villanueva.

Mientras, Luis Álvarez, director de Autos y Daños de la AMIS, explicó que algunos sectores como el energético y el de comunicaciones tienen seguros contra terrorismo, pero es una póliza especial donde los detalles se acuerdan directamente entre la empresa y la aseguradora, dado que no se ofrecen abiertamente en el mercado.

Luego de participar en un taller para medios, explicó que la baja penetración de este tipo de pólizas se debe a que el terrorismo es una "exclusión" general del mercado asegurador mexicano, lo cual fue aprobado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

"Solo uno por ciento o menos de las pólizas de seguro que hay en el mercado nacional tienen una adhesión de terrorismo, porque no es algo muy común. Solamente los que están expuestos a este tipo

de riesgos son los que contratan estos riesgos", señaló.

Dijo que no hay estadísticas a detalle sobre este tipo de pólizas debido a que se manejan de manera discreta y con un alto nivel de seguridad, toda vez que si existiera una lista con los nombres de los poseedores sería muy fácil que alguien quisiera tomar ventaja de ello.

"Si existen, se contratan y sabemos que las grandes industrias de telecomunicaciones, transporte e hidrocarburos las tienen", comentó.

El especialista aclaró que algunas empresas tienen coberturas contra vandalismo; no obstante, aclaró que de acuerdo con las definiciones del código penal son actos distintos, y en caso de que sea declarado que se trata de un atentado terrorista, las instituciones de seguros no se hacen responsables de los daños. "Si se declara que es terrorismo no estaría cubierto a menos que tuviera esa póliza en particular. Ha habido eventos, han puesto explosivos en bancos aquí en México y esos están cubiertos por este tipo de actos, pero si están declarados

como terrorismo, no", aclaró.

Manifestó que una empresa que quiera este seguro se debe acercar a una compañía establecida en México, la cual le venderá la póliza y como cualquier otro tipo de seguro de daños tendrá un soporte internacional proporcionado por alguna reaseguradora internacional. M

claves

Exigen seguridad

► Alrededor de medio centenar de maestros de diversas zonas escolares del área conurbada de Acapulco marcharon sobre la costera Miguel Alemán contra la inseguridad y la violencia.

► Los docentes trabajan en planteles de las colonias Emiliano Zapata, Ciudad Renacimiento, La Sabana, La Postal y La libertadores, quienes manifestaron su temor de que lleguen integrantes de la delincuencia organizada a amenazarlos.

► Reprocharon que solo algunas escuelas del nivel básico y medio superior han sido favorecidas al brindarles seguridad, mientras otras permanecen en el olvido de las autoridades.

Inai: el Senado no atendió planteamientos

GEORGINA SALDIERNA Y
ROBERTO GARDUÑO

Joel Salas Suárez, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), dijo ayer que en la aprobación de la nueva ley federal de transparencia, los senadores prácticamente no atendieron nada del decálogo que el organismo hizo llegar a los

legisladores, por lo que espera que la Cámara de Diputados retome sus planteamientos.

Entre ellos se encuentra regular el recurso de revisión que puede interponer la consejería jurídica del Ejecutivo federal, en casos vinculados a temas de seguridad nacional, pues tal como se encuentra en la actualidad, restringe el derecho a la información.

En los hechos, un recurso se puede convertir en una reserva de hecho, porque la Corte puede tardarse el tiempo que considere para decidir, y ante ello no queda regulado el procedimiento a seguir.

Entrevistado luego de participar en un seminario, Salas Suárez consideró que la redacción del artículo 153 de la minuta se puede

mejorar, para que no quede lugar a duda de que el Inai, en todo momento, podrá conocer información, incluso clasificada.

Destacó que en el documento que pasó a la Cámara de Diputados no quedó bien definido en qué momento se puede abrir información relacionada con corrupción o violaciones a los derechos humanos.

Por su parte, la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México se mostró dispuesta al análisis detallado y minucioso de la ley respectiva.

■ Más de 400 policías comunitarios de Michoacán están presos

Exigen al Senado aprobar ley de amnistía para autodefensas

■ **ANDREA BECERRIL**

Representantes del Movimiento por la Autodefensa de la República demandaron en el Senado aprobar una ley de amnistía para los policías comunitarios de Michoacán presos en diversos penales del país.

La iniciativa, en la cámara hace un año, es impulsada por el senador del PAN Javier Corral y otros legisladores, como Alejandro Encinas, del grupo parlamentario del PRD. Ambos señalaron que, pese a la oposición del PRI, insistirán en dictaminarla este periodo de sesiones.

Cuando se presentó la propuesta de amnistía, en septiembre de 2014 amparaba a José Manuel Mireles y más de 380 guardias rurales, pero el número de autodefensas presos ha aumentado.

Los representantes de las autodefensas de Michoacán señalan

que en la actualidad hay más de 400 policías comunitarios en prisión. Además de Mireles, quien se encuentra en un penal de alta seguridad, también está encarcelado el comandante general de las Autodefensas y Policías Comunitarios de la Costa Sierra, Cemeí Verdía Zepeda, quien sólo defendía a su familia del crimen organizado.

En el documento piden que se expida una ley que reconozca a las autodefensas y policías comunitarias como "reales bases de la Guardia Nacional, para asegurar y defender la independencia del territorio, así como la tranquilidad y el orden interior, como lo hacen actualmente al enfrentar a los criminales en Michoacán".

Acusan al gobernador Silvano Aureoles de hacer "lo que dicta el Ejecutivo federal" y de amagar con usar la fuerza pública en su contra.

En entrevista, el senador Alejandro Encinas dijo que, pese a la oposición del PRI, van a insistir en que se apruebe la amnistía para autodefensas, ya que "es inacep-

table que a grupos que fueron reconocidos por el gobierno federal, por conducto del entonces comisionado para Michoacán, Alfredo Castillo, luego se les detuviera y juzgara como criminales".

El senador Corral recordó que cuando el dictamen estaba a punto de votarse, en diciembre del año pasado, el PRI "pidió mas tiempo", ya no se reanudó la sesión y quedó pendiente. El gobierno de Enrique Peña Nieto sostiene que con la ley de amnistía se podría liberar a delincuentes y amparar hasta a narcotraficantes, pero eso es falso, dijo.

Encinas señaló que si continúa esa actitud, el gobierno debe ex-

plicar "por qué los reconocieron, por qué les dieron mando y hasta armamento y luego los detienen". Es, insistió, no sólo un abuso de autoridad, sino una violación

grave a los derechos humanos, por lo que de inmediato debe aprobarse esa ley y aplicar la amnistía a todos los autodefensas injustamente encarcelados.

■ No obliga a publicar los contratos de exploración y extracción de hidrocarburos

Ley de Transparencia permitirá *esconder* privatización de energéticos: legisladores

ANDREA BECERRIL

La recién aprobada Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública no incluyó obligaciones fundamentales en materia energética, que permitirían conocer cómo se lleva a cabo el proceso de privatización del petróleo y la electricidad, advirtieron los senadores Dolores Padierna y Manuel Bartlett.

El coordinador del PT sostuvo que la ley permite que el patrimonio energético de los mexicanos se entregue "a escondidas" a trasnacionales por funcionarios comprometidos con intereses extranjeros.

De entrada, dijo, ninguna autoridad del sector está obligada a publicar el texto original de los contratos de exploración y extracción de petróleo, signados con las compañías petroleras privadas.

Tampoco, agregó la legisladora perredista, se obliga a publicar el

texto original de los títulos de asignación que la Secretaría de Energía otorga a Pemex, ni los costos de producción del petróleo y del gas natural, ni el desglose de los impuestos pagados por yacimiento,

campo, contrato o asignación, lo que impide conocer cuánta renta petrolera se le queda al Estado y cuánta a las empresas privadas. La ley mantiene la opacidad en la operación corporativa de Pemex, así como en las relaciones con clientes y proveedores, y no se le obliga a informar sobre los apoyos al sindicato petrolero.

Durante la discusión en lo particular de la ley, la senadora Padierna presentó varias reservas, entre ellas a la Fracción II del Artículo 73, a fin de que la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) fuera obligada a hacer públicas las solicitudes de asignaciones que le presenten

Pemex y la CFE, los análisis que sirvieron de base para determinarlas, los programas de trabajo

a que se comprometieron, así como informes periódicos.

La propuesta era de particular importancia, comentó, ya que el proceso de la Ronda Cero tuvo un gran nivel de turbiedad. Ni Pemex ni la CNH informaron sobre las áreas que la empresa productiva del Estado solicitó. Sólo dio números agregados, pero no hizo pública la lista de campos requere-

ridos, ni explicó las razones de la petición. Incluso, cuando se pidió esta información, por conducto del entonces IFAI, Pemex se negó a proporcionarla, resaltó.

Tampoco la CNH dio a conocer los análisis para determinar las asignaciones a Pemex. Sólo publicó una lista de los campos asignados, sin explicar el fundamento de su decisión.

■ Impera el desánimo entre la militancia, según afirman**Plantearán reforma de estatutos del PAN en la 18 asamblea extraordinaria****■ GEORGINA SALDIERNA**

Con la participación de alrededor de 3 mil 500 delegados, este sábado se realizará la 18 Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN, donde se reformará el estatuto para adecuarlo a la legislación política vigente.

El senador Javier Corral considera que el encuentro se lleva a cabo en momentos en que impera el desánimo entre la militancia, lo que dificultará que se alcance el quórum necesario para sesionar, que es de mayoría simple por cada delegación estatal.

Sin embargo, el secretario de Comunicación del partido, Fernando Rodríguez Doval, estimó que sí tendrán quórum, pues la dirigencia pidió a los jefes estatales hacer la promoción necesaria entre los delegados, a fin de que asistan a la asamblea.

En la reunión se someterá a consideración un proyecto de reforma que eleva a rango estatutario la comisión anticorrupción anunciada. El documento propone también modificaciones al sistema de justicia interna, establece la paridad de género en los órganos internos de dirección y crea otro para garantizar transparencia y acceso a la información.

En entrevista, Corral Jurado destacó que el partido llega a la asamblea con deficiencias y en un ambiente muy desangelado que obligó a acreditar delegados de asambleas municipales que no se hicieron por falta de asistencia, y a falsificar firmas de militantes para cumplir con quórum.

También criticó que no se siguiera el procedimiento de someter a los órganos directivos el proyecto de reforma, en particular al Consejo Nacional.

Dijo que se llega al cónclave sin que se hayan cumplido ninguna de las ofertas de campaña del dirigente Ricardo Anaya para regenerar al instituto. Sigue la degeneración del partido y su funcionalidad al gobierno hacen ver que sí hay un sector de panistas que encarna el *PRIAN*.

No hay reforma del padrón, ni revisión del proceso de afiliación. Anaya ofreció dar a conocer su declaración patrimonial, fiscal y de conflicto de intereses, pero no ha hecho nada, enfatizó.

A casi cien días de su llegada a la jefatura partidista, expuso que el político queretano nombró a quien se va a poner al frente del esfuerzo anticorrupción, como lo hizo Enrique Peña Nieto con su auditor. Ello más allá de la personalidad de Luis Felipe Bravo Mena, quien se hará cargo de esa área, puntualizó.

Tendrá que notificar a televisoras y lanzar campañas informativas

Toca a Ifetel dar fin a apagón: SCT

Desde el sábado pasado el gobierno ha repartido más de 50 mil televisores a diario y busca cerrar con 70 mil

Susana Mendieta/México

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) aseguró que terminará la entrega de televisores digitales hasta el 15 de diciembre y será responsabilidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) ajustar la entrega de notificaciones a las televisoras para que apaguen sus señales y, por otro lado, hacer las campañas informativas correspondientes para que se cumpla la fecha del 31 de diciembre del *apagón* analógico.

En entrevista con MILENIO, Javier Lizárraga, titular de la Sociedad de la Información de la SCT, y encargado de supervisar la entrega de televisores, afirmó que están buscando la solución para que el instituto logre decretar el último *apagón* al 31 de diciembre.

Explicó que mientras se encuentra una solución, sigue avanzando el proceso pues casi a

diario entregan notificaciones a las televisoras. Agregó que el miércoles pasado entregaron unas 20 y continuarán así para que el Ifetel pueda programar el *apagón*.

“La información de entrega de televisores que le demos al Ifetel para el 30 de noviembre será ya de un gran porcentaje y ellos tendrán

las cuatro semanas necesarias para notificar a las televisoras y hacer la campaña; según lo que les informemos al 15 de diciembre, ellos determinarán cómo lo van a manejar, pero deberá ir el *apagón* el 31 de diciembre con alguna campaña específica que determine el instituto; nosotros estamos trabajando para

entregarles todo a mediados de diciembre”, dijo el funcionario.

Agregó que el Ifetel determinará si habrá algunas “formas” de campañas de comunicación para cumplir con informar a la población con el tiempo su-

ficiente y cómo manejarán las notificaciones a las televisoras.

Las localidades en las que se

cumpliría 90 por ciento de penetración de televisores al 15 de diciembre se ubican en el sureste mexicano y son parte de los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán. Al momento son 14 entidades completas las concluidas al 100 por ciento y 12 más están en proceso.

Trabajan para que la transición de televisión digital terrestre culmine el 31 de diciembre

Respecto al ritmo de las entregas de televisores que sostiene la SCT, aseguró que van muy bien y destacó que el pasado miércoles entregaron 62 mil 248, lo cual

consideró un récord y estima que para el jueves anterior alcanzaran las 70 mil.

“Desde el sábado pasado hemos entregado más de 50 mil televisores diarios, fuimos sábado, domingo, lunes, martes, y llegaremos a la barrera de los 70 mil, pero nos mantendremos ahí entre 60 y 70 mil entregas, con esto se demuestra la logística y los elementos que teníamos en la planeación”, dijo el funcionario.

La SCT ha entregado (hasta el cierre de esta edición) más de 7 millones 398 mil televisores, aunque tal vez su página de internet refleje una cifra diferente, pues se deben sincronizar todas las zonas donde se entregan con el servidor de la dependencia, por lo que la actualización total es después del medio día por las que se dieron en la noche. M

EL FRENTE FRANCISCO VILLA RESISTE INTENTO DE DESALOJO

La disputa por el predio ubicado en la calle Mafafa de la colonia El Manto, en Iztapalapa, se reactivó ayer tras un enfrentamiento con palos, botellas y diversos objetos entre un grupo comandado por el supuesto dueño y los invasores, que dejó saldo de nueve heridos y 24 detenidos, entre quienes se encuentran 10 menores de edad. Una vez más, los integrantes del Frente Popular Francisco Villa lograron mantenerse en el terreno que ocupan de manera irregular desde hace mes y medio ■ Foto Alfredo Domínguez

JOSEFINA QUINTERO

■ Otra vez, el Frente Francisco Villa repele acción del propietario

Deja intento de desalojo en predio de Iztapalapa 9 lesionados y 24 detenidos

■ JOSEFINA QUINTERO M.

La disputa por el predio localizado en la calle Mafafa de la colonia el Manto, delegación Iztapalapa, se reactivó ayer con un enfrentamiento entre un grupo comandado por el supuesto dueño y los presuntos invasores, que dejó un saldo de nueve personas con lesiones leves y 24 detenidos por ultrajes a la autoridad, entre los cuales hay 10 menores de 18 años.

Una vez más, integrantes del Frente Popular Francisco Villa lograron mantenerse dentro del predio, que ocuparon de manera irregular desde hace más de mes y medio, donde se atrinchero y enfrentaron a un grupo de unos 30 sujetos, el cual intentó desalojarlos.

De acuerdo con el reporte policiaco, los hechos ocurrieron al-

rededor de las 9:30 de la mañana, cuando por segunda vez el presunto dueño se presentó en el terreno, de 40 metros de largo por 100 de fondo, e intentó recuperar el predio.

Con piedras, palos, botellas de vidrio y diversos objetos enfrentaron a los ocupantes de las casas precarias, levantadas con láminas, cartón y madera vieja, quienes de inmediato repelieron la agresión.

Al lugar llegó una patrulla de la Unidad de Protección Ciudadana Estrella que fue agredida, le rompieron el cristal de la puerta delantera. Los tripulantes solicitaron refuerzos. Acudieron 60 efectivos de la Policía Metropolitana que detuvieron a 24 personas.

Los heridos, entre los que se encontraron algunos policías, recibieron lesiones leves, por lo que fueron atendidos en el lugar

y ninguno requirió ser trasladado a un hospital.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) informó que por la tarde fueron presentadas ante la Coordinación de Iztapalapa 6, los arrestados, entre las que se encontraban 10 menores de 18 años y cuatro mujeres, todos acusados de ultrajes a la autoridad.

Los adolescentes fueron remitidos a la Fiscalía del Menor, mientras que el Ministerio Público determina la presunta responsabilidad de los demás acusados.

El pasado seis de noviembre, el hombre que se ha ostentado como dueño del terreno, intentó recuperar el predio y fue apoyado por los vecinos de la colonia el Manto, quienes exigieron a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal hacer el desalojo, pero esto no ocurrió por lo que ayer efectuó un nuevo intento,

Cálculos oficiales

Perdonaron a familia y amigos de Padrés 1,500 mdp en impuestos: SAT

El gobierno estatal interpuso una denuncia penal y otra administrativa por este caso

Felipe Larios/**Hermosillo**

El gobierno de Sonora interpuso ayer la denuncia administrativa y penal ante la Contraloría General y la Fiscalía Especializada en Hechos de Corrupción, respectivamente, contra ex funcionarios de la Dirección General de Auditoría Fiscal.

Un día antes el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tomó el control de la fiscalización en Sonora, el cual mantendrá hasta el 31 de diciembre próximo, luego de comprobar irregularidades en el cobro de impuestos que beneficiaron a 574 contribuyentes por un monto de mil 705 millones de pesos.

La decisión del SAT ocurrió

después de la revisión de 30 expedientes relacionados con auditorías fiscales hechas a empresas establecidas en Sonora.

Según el SAT, los exfuncionarios de Hacienda estatal "perdonaron" a empresarios, políticos y familiares del ex gobernador Guillermo Padrés cerca de mil 500 millones de pesos en impuestos federales.

Entre los empresarios involucrados están Javier Gándara Magaña, ex candidato del PAN al gobierno del estado, y Miguel Padrés Elías, hermano del ex mandatario sonorense.

También, Ramón Corral Ávila, ex comisionado de Pesca y ex dirigente del PAN en esta entidad; Luis Erasmo Terán Balaguer, ex titular de la oficina del entonces gobernador del estado, y Agustín

Rodríguez Torres, ex secretario particular de Padrés y actual diputado federal.

En su administración, Padrés Elías ordenó amañar la auditoría fiscal hecha a la empresa Rancho Pozo Nuevo de Padrés, propiedad de Guillermo Padrés Dagnino, primogénito del ex gobernador.

El rancho, además, es investigado por la Conagua, ya que la familia construyó en ese predio, presuntamente de manera ilegal, una presa cuyo costo fue calculado en 80 millones de pesos.

Javier Gándara Magaña, Miguel Padrés Elías y Ramón Corral están entre los señalados

Autoridades calculan que por la intervención federal el estado dejará de percibir 100 mdp

Otro empresario beneficiado es Mario Aguirre, dueño del centro Expo Forum, involucrado en un soborno de 3 millones de dólares, que presuntamente fue entregado

a Miguel Padrés Elías, quien a cambio consiguió al empresario un contrato por 800 millones de pesos para la confección de uniformes escolares que el gobierno anterior donó.

La sanción del SAT implica que el gobierno del Estado no tendrá facultad para realizar comprobaciones mediante auditorías fiscales relacionadas con el pago de impuestos federales, lo que provocará que la administración estatal deje de percibir recursos por 100 millones de pesos.

El procurador fiscal, Gerardo Avitia Encinas, explicó que los ex funcionarios de la Secretaría de Hacienda estatal omitían procedimientos básicos para la ejecución de las auditorías fiscales.

Dijo que el SAT tiene pendiente la investigación de 169 expedientes a empresarios aparentemente ligados con maniobras irregulares.

Manifestó que el gobierno del estado deberá reintegrar 74 millones de pesos al SAT por estímulos percibidos por realizar el cobro y auditoría de impuestos federales, como IVA e ISR. Adicionalmente, se dejarán de percibir unos 25 millones que podrían haber ingresado del 20 de noviembre al 31 de diciembre por ese concepto. **M**

Han participado 45 mil efectivos del Ejército desde 2007

Suma 27 operativos Guerrero y... inada!

Pese a ello, el Estado ocupa segundo lugar a nivel nacional en muertes dolosas

BENITO JIMÉNEZ

De 2007 a la fecha, se han realizado 27 operativos federales en Guerrero, pero la violencia y las ejecuciones no ceden.

Tan sólo el Ejército ha tenido que emplear a 45 mil de sus elementos desde ese año para intentar contener la violencia, erradicar los cultivos de droga y desmantelar a las organizaciones criminales.

Por su parte, la Policía Federal tuvo el mando de la Operación Coordinada Guerrero en 2011, luego de que los homicidios escalaran más de un 350 por ciento en el Estado, principalmente en Acapulco.

Del total de operativos realizados, en el actual sexenio se han implementado ocho planes anticrimen.

En la mayor parte de las acciones federales para conte-

ner la violencia se ha planteado depurar a las corporaciones de Policía locales, así como combatir delitos como el secuestro, el narcomenudeo, la extorsión, el homicidio y el robo.

Incluso fueron asignados recursos para la creación de corredores seguros en zonas turísticas, escolares y centros de esparcimiento.

Luego se insistió en conformar unidades interinstitucionales de inteligencia, lanzar programas sociales para recuperar el tejido social y, finalmente, instalar una mesa de seguimiento del impacto de las nuevas acciones.

Sin embargo, la entidad se mantiene como la segunda en número de homicidios dolosos, con mil 484 víctimas, sólo detrás del Estado de México, pero en primer lugar si se toma en cuenta la tasa por cada 100 mil habitantes, que es de 41.59.

Acapulco es la ciudad con más casos de muertes violentas, pues en lo que va del año suma 750.

El 27 de octubre, el Gobier-

Roban en 10 negocios

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Empresarios denunciaron que grupos de delincuentes asaltaron ayer por la mañana, de manera simultánea, 10 negocios ubicados en el primer cuadro de la ciudad de Chilpancingo.

Cuestionado al respecto, el Gobernador Héctor Astudillo

señaló que la violencia e inseguridad no solamente se dan en la capital y en Acapulco, sino en todo Guerrero.

"Esta situación (de violencia e inseguridad) es en todos los municipios, pero esperamos que, con la presencia de la Armada de México, la Gendarmería Nacional y la Policía Federal, esto disminuya", afirmó.

no federal anunció, con la llegada del nuevo Gobernador, el priista Héctor Astudillo, otra nueva estrategia para hacer frente al crimen, pero ahora el Ejército tomaría el control de las operaciones.

Documentos obtenidos vía transparencia indican que el Ejército acumuló, de 2007 al primer semestre de 2015, un total de 26 operaciones en Guerrero, en las que participaron 45 mil 581 soldados.

La Operación Guerrero, en sus distintas etapas, ha tenido

vigencias variadas.

Por ejemplo, en 2014, Guerrero I-14 se implementó del 14 de enero al 31 de marzo con 923 elementos.

El Guerrero II-14 estuvo vigente del 8 de julio al 31 de agosto con 907 soldados.

En tanto, el Guerrero III-14 se llevó a cabo del 7 de octubre al 15 de diciembre con 2 mil 57 efectivos.

Para la nueva operación, la cual fue anunciada en octubre pasado, suman 3 mil 500 efectivos federales.

Determina inconstitucional castigo

Descriminaliza juez posesión de cannabis

Salva a procesado en Yucatán por llevar dosis mayor a permitida

ABEL BARAJAS

En un fallo inédito, un juez federal de Yucatán descriminalizó ayer la posesión de marihuana en cantidades superiores a las dosis máximas de consumo personal que permite la ley.

Christian González Segovia, Juez Segundo de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio de Yucatán, determinó que es inconstitucional el tipo penal que criminaliza la posesión simple de marihuana y canceló el juicio a un sujeto que fue detenido con 15.7 gramos de la hierba.

Esta cantidad es poco más del triple de los 5 gramos que pueden poseerse sin penalización alguna, con base en la Tabla de Dosis Máximas de Consumo Personal e Inmediato de la Ley General de Salud.

Su resolución, notificada ayer en una audiencia, salvó al procesado de una condena de

10 meses a 3 años de prisión y de una multa de hasta 80 días de salario mínimo, sanciones previstas en el artículo 477 de la citada ley.

La persona favorecida por el juez había sido detenida la noche del 1 de julio pasado en Yucatán, con una bolsa donde llevaba la marihuana, según una tarjeta informativa del Consejo de la Judicatura Federal.

No fue apresado, porque en el nuevo sistema de justicia oral, que ya opera en la entidad, la prisión preventiva no está prevista para este delito. Así, ayer el juez estimó que "por su cantidad y la farmacodependencia del imputado no puede considerarse que dicho narcótico estaba destinado a su comercio".

Argumentó que, a la luz del principio de mínima intervención y la garantía del gobierno frente al ejercicio del derecho punitivo, es innecesario y desproporcionado criminalizar dicha conducta, por ser un acto relacionado con el consumo personal y "dada su falta de afectación gravosa a los bienes jurídicos de salud pública y seguridad nacional".

Bajo control

Tabla de narcóticos y dosis máximas autorizadas para uso personal, según la Ley General de Salud:

| DROGA | CANTIDAD |
|---------------|-----------|
| Opio | 2 gr. |
| Heroína | 50 mg. |
| Marihuana | 5 gr. |
| Cocaína | 500 mg. |
| LSD | 0.015 mg. |
| Metanfetamina | 400 mg. |
| Polvo Cristal | 40 mg. |



Agregó que la posesión simple de marihuana es incompatible tanto con la Constitución como con la Convención Americana de Derechos Humanos por lo que, en conclusión, sobreseyó (desechó) el proceso contra del inculcado.

La determinación del juez no es definitiva y emplazó a la PGR para que, en un plazo de tres días, interponga apelación.

El CJF aclaró que el pronunciamiento del juzgador só-

lo tiene incidencia en este caso concreto y que de ninguna manera está autorizando actos futuros de posesión, comercio, suministro o cualquier otra conducta tipificada como delito, en relación con la marihuana.

La sentencia del juez González Segovia es un ejemplo de los efectos que podría tener el reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el consumo de marihuana con fines recreativos.

REPORTER DEL INEGI

México creció 2.6% en tercer trimestre

Se trata del mayor avance del Producto Interno Bruto en el mismo periodo de un año desde 2012, de acuerdo con las cifras más recientes

POR JORGE RAMOS

El Producto Interno Bruto (PIB) de México creció 2.6 por ciento, en su comparación anual, durante el tercer trimestre del año, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Dicha cifra es el mayor avance en el mismo periodo

de un año desde 2012, impulsado por crecimiento de la actividad económica.

La tasa de crecimiento del PIB fue 0.3 puntos porcentuales mayor que la reportada en el tercer trimestre de 2014, cuando avanzó 2.3 por ciento anual, y superior en 0.2 puntos porcentuales en comparación con el indicador adelantado

Cambios en subastas ahorrarán 2 mil mdd

La nueva mecánica de subasta de dólares traerá beneficios para las reservas internacionales en las próximas dos semanas, afirman analistas.

que dio a conocer el Inegi para el tercer trimestre de 2015.

Incluso, la tasa de creci-

miento revisada y dada a conocer ayer sobre el periodo enero-septiembre de 2015 superó las expectativas de los analistas del sector privado, quienes pronosticaron que el PIB crecería 2.2 por ciento.

TERCER TRIMESTRE

La economía creció 2.6%

Los datos del Inegi alentaron a analistas y autoridades a mejorar sus estimaciones del PIB para 2015 y 2016

POR JORGE RAMOS

jorge.ramos@gtmm.com.mx

En el tercer trimestre de 2015, el Producto Interno Bruto (PIB) de México creció 2.6 por ciento anual, lo que significó su mayor avance en el mismo periodo de un año desde 2012, según cifras del Instituto

Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Dicha tasa de crecimiento fue 0.3 puntos porcentuales mayor que la observada en el tercer trimestre de 2014, cuando avanzó 2.3 por ciento anual; y superior en 0.2 puntos porcentuales, en comparación con el indicador

adelantado que dio a conocer el Inegi para el tercer trimestre de 2015, que fue de 2.4 por ciento.

La tasa de crecimiento revisada y dada a conocer ayer para el periodo enero-septiembre de 2015, superó las expectativas de los analistas del sector privado, quienes,

pronosticaron que el PIB crecería 2.2 por ciento en el tercer trimestre de este año.

El crecimiento del PIB en el lapso enero-septiembre de 2015 fue impulsado por los tres grandes grupos de la actividad económica, ya que según datos del Inegi, en el periodo de referencia el sector primario creció 3.8 por ciento;

Fecha 21-NOV-2015

Página 13

Sección DINERO

el secundario, 1.2 por ciento; y el terciario, 3.2 por ciento, a tasa anual.

Para Eduardo González, de Grupo Financiero Banamex, el ritmo de crecimiento de la economía mexicana durante los primeros nueve meses del año fue mayor que el esperado, "lo que se explica por el mejor desempeño de los sectores agropecuario y de servicios, principalmente".

"Aunque este ritmo de avance del PIB es aún moderado, su aceleración ha sido un poco más rápida que la esperada, basada en un buen desempeño de los sectores primario y de servicios (este último apoyado en la recu-

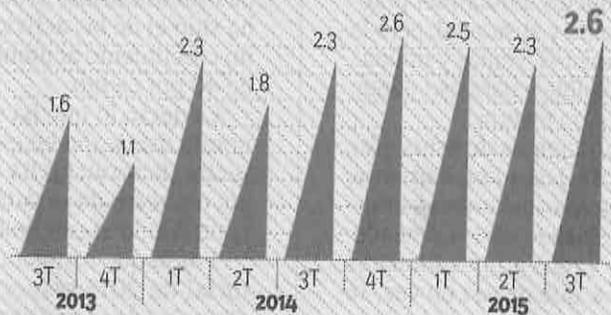
peración del consumo privado), y que han compensado en parte la debilidad de la industria", sostuvo.

La tasa de crecimiento revisada que dio a conocer el Inegi para el tercer trimestre de 2015 sorprendió de manera grata a algunas instituciones financieras y analistas del sector privado, quienes, con base en los datos oficiales, decidieron revisar a la alza sus estimaciones de crecimiento económico para 2015.

Banamex anunció que con base en las cifras recientes, ajustó su previsión del crecimiento del PIB a 2.5%.

CRECIMIENTO DEL PIB

(Var.% anual, T=Trimestre)



Fuente: Inegi

2.4

POR CIENTO

esperaban en el Inegi que aumentara el PIB en el trimestre

2.5

POR CIENTO

estima Banamex que crecerá la economía este año

La Secretaría de Hacienda mantiene su PIB para 2015

La Secretaría de Hacienda decidió mantener en un rango de entre 2.0 y 2.8 por ciento su estimación de crecimiento económico para 2015, luego de que el Inegi dio a conocer que el Producto Interno Bruto (PIB) creció 2.6 por ciento en el tercer trimestre del año.

"El Inegi publicó el dato del tercer trimestre del Producto Interno Bruto, un alza de 2.6 por ciento, y quiero decir que es compatible con el dato que tenemos en Hacienda, del 2.0 al 2.8 por ciento para 2015", dijo el subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela.

En conferencia de prensa afirmó que pese al entorno internacional adverso, la economía mexicana continúa creciendo, incluso por arriba

de las expectativas de los analistas del sector privado, impulsada por los motores del mercado interno, y principalmente por la inversión privada y

el consumo de las familias mexicanas.

"Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por el buen desempeño de la demanda interna, particularmente consumo privado e inversión, así como el dinamismo del sector automotriz", sostuvo.

Explicó que el alza en el consumo en el mercado interno fue impulsada por la generación de más empleos formales, así como por la menor inflación y el efecto de las reformas estructurales, cuya combinación contribuyó a elevar el poder adquisitivo.

"Esta evolución, tanto

del empleo como de la inflación, ha tenido también un impacto positivo en los salarios reales. Los contractuales en la economía, en los primeros diez meses del año, han tenido un aumento en términos

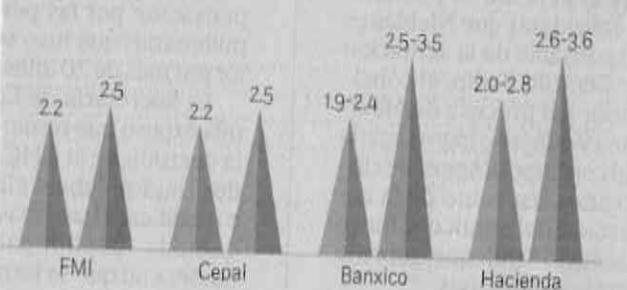
reales de 1.3 por ciento, que es el mayor para este periodo desde 2011".

-Jorge Ramos

PREVISIONES DE CRECIMIENTO

(Var.% anual del PIB)

■ 2015 ■ 2016



Fuente: FMI, Cepal, Banxico y SHCP

MAÑANA EN PASEO DE LA REFORMA

Pedalearán para pedir seguridad

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@gimm.com.mx

La asociación Bicitikas convocó para mañana a un acto público para recordar a Monserrat Paredes y a Felipe Torres Muñoz, ciclistas que fallecieron al haber sido atropellados mientras circulaban en sus bicicletas.

La convocatoria fue abierta mediante el perfil de Facebook de la asociación, en donde realizaron un llamado para hacer un acto público en la Puerta 8 de Chapultepec, Acuario y Paseo de la Reforma, lugar en donde fue atropellada la joven ciclista identificada como Monserrat Paredes.

"Estamos convocando el

La asociación Bicitikas convoca a realizar una wikiciclovia como acto simbólico en honor a los fallecidos

domingo a las 10 de la mañana en la misma zona. Aprovecharemos que estará cerrado para pintar una wikiciclovia o para confinar como un acto simbólico.

"Haremos un acto para recordar el tema de la velocidad y el cumplimiento al Reglamento y la falta de infraestructura, de dinero y de política pública", dijo Agustín Martínez, miembro fundador de Bicitikas.

Martínez estimó que el llamado congregue a alrededor de cinco mil personas, al tiempo que exhortó al

Gobierno del Distrito Federal para que ponga en marcha políticas efectivas que garanticen la seguridad de los ciclistas.

"El llamado es a implementar una visión Cero, una estrategia de seguridad vial integral e inversión en recursos para infraestructura no motorizada: sí ciclovías en calles de alto riesgo e información y señalización para todos los usuarios", dijo.

Martínez reiteró la urgencia de que el gobierno local detone proyectos que ya fueron anunciados, como la

ciclovia de Patriotismo-Revolución, que ya fue anunciada, pero que no han comenzado su construcción.

Asimismo, en entrevista con **Grupo Imagen Multimedia** pidió aplicar el reglamento de tránsito de forma rigurosa a conductores de transporte público para frenar accidentes viales.

El activista también reconoció los esfuerzos del gobierno capitalino para impulsar el uso de la bicicleta como alternativa de transporte, no obstante, dijo que es necesario trabajar por un entorno más seguro para todos los usuarios de la vía, "corren peligro por la falta de planeación vial que existen en la Ciudad", puntualizó.

Inegi reporta un crecimiento de 2.6% anual

Sorprende repunte del PIB en tercer trimestre

Esta tendencia es impulsada por la economía interna y el consumo, dice Agustín Carstens; estamos en una "fase de mayor dinamismo": Hacienda

César Barboza y Silvia Rodríguez/
México

Economistas de BBVA Research calificaron como una "sorpresa positiva" el crecimiento, mejor al esperado, del producto interno bruto en el tercer trimestre y una revisión al alza de los dos primeros trimestres de 2016.

Esto, luego de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informara de un aumento del PIB de 2.6 por ciento con respecto al tercer trimestre de 2014. Además, la tasa de crecimiento trimestral fue de 0.75 por ciento. Este indicador, dicen los expertos, estuvo por arriba del consenso esperado por el mercado y el propio Inegi, que era de 0.6 por ciento.

Para funcionarios de Hacienda y el Banco de México, estos números dan fe de que la economía avanza y se espera mayor vigor hacia adelante.

Fernando Aportela, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dijo que esto es señal de que la economía mejoró en la segunda mitad del año y se encuentra en una "fase de mayor dinamismo", por lo que la dependencia mantiene su pronóstico de crecimiento para

este año de entre 2 y 2.8 por ciento.

Al respecto, el gobernador del Banxico, Agustín Carstens, indicó en entrevista radiofónica que el informe del PIB es un paso en la dirección correcta y espera una economía más vigorosa hacia adelante jalada por

el consumo, que es fundamental en el repunte.

"Lo importante es percibir que este crecimiento se está dando, fundamentalmente, con base en la economía interna; el dinamismo del consumo es una parte importante de la inversión y realmente lo que yo diría, lo que más ha sorprendido recientemente, ha sido que el factor externo no ha estado tan dinámico", señaló.

Por su parte, en conferencia de prensa, Aportela aseguró que el crecimiento fue balanceado pues todos los sectores tuvieron un crecimiento positivo.

"Vale la pena destacar que el crecimiento que se observó durante el tercer trimestre es superior al que anticipaban los analistas, que pronosticaban 2.4 por ciento en términos anuales", afirmó.

Aportela indicó que el consumo de productos, uno de los factores que ha impulsado a la economía este año, superó la previsión de analistas financieros, quienes pronosticaron

un repunte anual de 8.3 por ciento anual en octubre para las ventas en establecimientos con más de un año de operación, pero el dato de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad) fue de 9.8 por ciento.

Explicó que las actividades agropecuarias, industriales y de servicios registraron variaciones positivas. El único subsector que experimentó una caída fue el petrolero, por el entorno de precios bajos en el mercado internacional.

En el caso de la producción industrial

de septiembre, dijo, "los analistas esperaban 1.2 por ciento y el dato observado fue de 1.7 por ciento".

Aportela indicó que México también superó las expectativas en cuanto a inversión fija bruta para julio de este año, que se ubicaron en 4.6 por ciento, superior al 4.3 por ciento de analistas.

"Lo que estamos viendo es una expansión de la economía mexicana que está en una fase de mayor dinamismo", afirmó.

Este mayor dinamismo se explica principalmente por mayor inversión y consumo. Aportela recordó que la inversión fija bruta, en el periodo enero-agosto, creció 5 por ciento real a tasa anual, "el mayor desde

2012 para este periodo". En el caso del consumo privado, creció 3.4 por ciento en términos reales, su mayor crecimiento desde 2012.

El aumento en el consumo se explica principalmente por la disminución del desempleo, cuya tasa se ubicó en 4.4 por ciento entre enero y septiembre, una mejoría con respecto al 5 por ciento del mismo periodo de 2014, además de la creación de 703 mil plazas de trabajo en octubre con respecto al mismo mes del año anterior.

Además, se registró un aumento en el ingreso de remesas provenientes del exterior en septiembre, de 4.8 por ciento anual, por lo que se captaron 2 mil 60 millones de dólares.

"Otro factor que sustenta el consumo es el bajo nivel de inflación, que en octubre se ubicó en 2.48 por ciento, esta evolución, tanto

del empleo como la inflación, impactó positivamente a los salarios reales”, afirmó.

MARCA DE 3 AÑOS

De acuerdo con datos del Inegi, en el lapso julio-septiembre de 2015 el PIB registró la tasa anual de crecimiento más alta de 2015, mientras que el incremento trimestral fue el mayor desde finales de 2012.

Estos resultados, dijo Carstens, se deben, fundamentalmente, al mejor desempeño del mercado interno y añadió que estima un mayor dinamismo económico en los próximos meses.

En el Inegi se advierte que las actividades primarias (3.1 por ciento del PIB) crecieron 4.1 por ciento; mientras que las secundarias (33.3 por ciento del PIB) mostraron un alza de 1.2 por ciento; y las terciarias (63.6

por ciento del PIB) se elevaron 3.3.

Las cifras anteriores son superiores a los crecimientos anuales de 2.3, 0.6 y 3.1 por ciento observados en el trimestre previo en cada uno de los tres sectores económicos; además, el incremento del PIB fue superior al dato preliminar que dio a conocer el Inegi el 30 de octubre pasado, cuando informó que la tasa anual se ubicó en 2.3 por ciento.

En cuanto a factores externos, Carstens explicó que la Reserva Federal de Estados Unidos ha sido muy enfática en que cambiará su postura de política monetaria, es decir, subir las tasas de interés desde niveles de prácticamente cero cuando tenga mayor certidumbre de que la recuperación económica de su país está más sólida y mejor establecida.

Si esto ocurre, dijo Carstens, será

EL CONSUMO EN TIENDAS CON MÁS DE UN AÑO DE OPERACIÓN CRECIÓ

9.8%

contra una previsión de 8.3% de los analistas

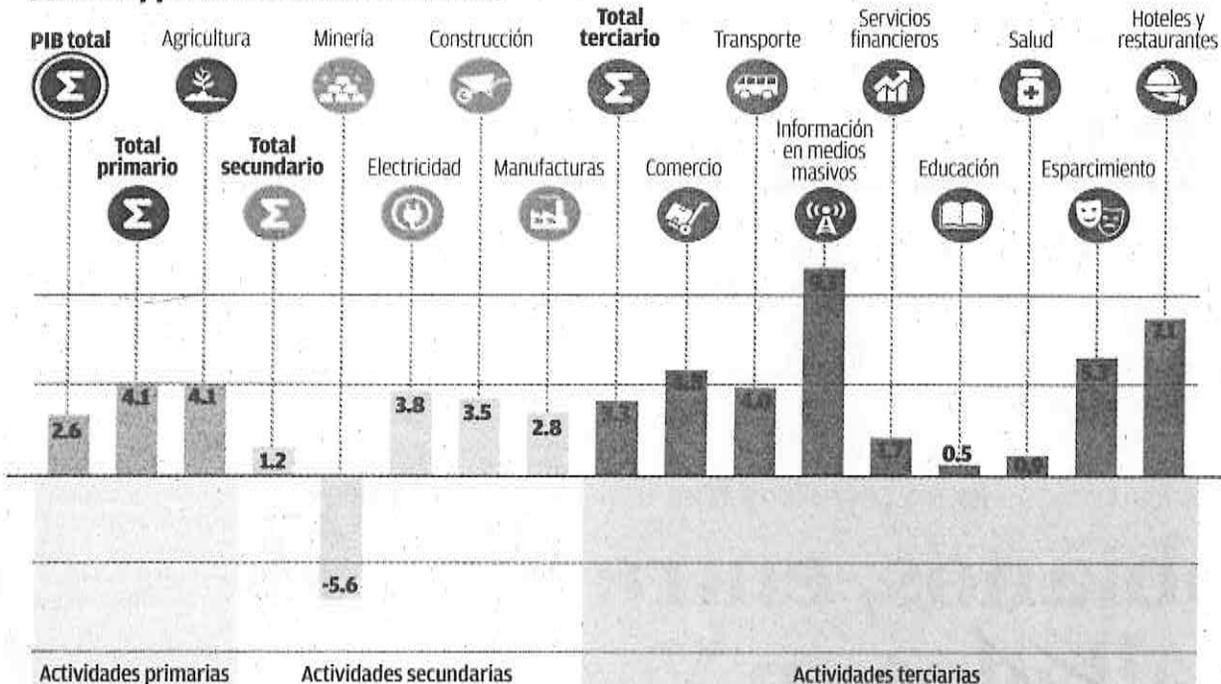
un buen augurio para que el crecimiento económico en México se acelere, ya que se favorecerán las exportaciones.

La información del Inegi reveló que dentro del sector terciario de la economía, las industrias más dinámicas fueron: información en medios masivos, con un incremento anual de 9.3 por ciento; hoteles y restaurantes (7.1); dirección de corporativos y empresas (6.1); servicios culturales, deportivos y recreativos (5.3); comercio (4.8) y el comercio aumentó 4 por ciento; mientras que dentro del sector secundario, la construcción tuvo un crecimiento importante de 3.5 por ciento. M

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

►El crecimiento de 3.3 por ciento anual en el sector terciario (comercio y servicios) fue el más alto desde el cuarto trimestre de 2012, lo que refleja un mayor dinamismo de la demanda interna.

PIB total y por actividad (tercer trimestre 2015)



Información: Silvia Rodríguez | Fuente: Inegi | Gráfico: Moisés Butze

2

Solo mil 67 maestros quedaron fuera

Registra el Ieepo 82% de inscripción a la prueba

De los 5 mil que se presentarán, más de tres cuartas partes son de la sección 22 y menos de mil de la 59 del SNTE, destaca el instituto

Óscar Rodríguez/Oaxaca

El director general del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Moisés Robles, confirmó que 5 mil docentes aplicarán la evaluación de desempeño los próximos 28 y 29 de noviembre, lo que representa un registro de 82 por ciento.

Detalló que poco más de tres cuartas partes pertenecen a las filas de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y menos de mil están integrados a la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

"Se han aprobado en plataforma más de 5 mil docentes y esta cifra ya la confirmó el instituto de evaluación dependiente de la SEP; estamos hablando de que el padrón registra 6 mil 67, pero solo 5 mil han decidido realizar el examen", expresó.

Robles rechazó que el examen contenga temas fuera de su labor como maestros: "No contempla preguntas de matemáticas avanzadas, trigonometría o álgebra analítica, sino conocimientos que cualquier docente sabe".

"Por ejemplo, 'ante la ausencia de un director, quién toma las decisiones: a) la subdirectora, b) el presidente municipal o c) el primer padre de familia que venga por su hijo'. La res-

puesta correcta es la que tiene el profesor que, con su práctica docente, conoce la operación de una escuela", refirió.

El director resaltó la importancia de que los maestros se acoplen a este tipo de exámenes

y evaluaciones, que suplen los antiguos esquemas sindicales por su participación en marchas.

Aseguró que el llamado "marchómetro" ha generado a la CNTE, en 32 años de lucha, un gran desgaste histórico y confrontación con la sociedad, "porque además de desmañarse, abandonaron a sus alumnos y causaron que el nivel de educación en las aulas se desplomara por los suelos".

Abundó que el número de

profesores que será despedido por no evaluarse se determinará después de varias consideraciones del Instituto de Evaluación Docente, que se darán a conocer en febrero próximo.

"Yo invito al magisterio disidente a que se abstenga de generar acciones por encima de la ley y que deje participar a sus compañeros, porque yo conozco a muchos profesores que están dispuesto al cambio, que piden ser evaluados, pero que el estado les garantice condiciones de seguridad", finalizó el director.

ERRADICAN A AVIADORES

Respecto a la auditoría que se realiza al interior del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Robles dejó claro que se suspendió el pago del salario a más de 150 aviadores y adelantó que pueden detectarse más, debido a que la acción para erradicarlos es a fondo.

El director afirmó que, derivado de estas revisiones, se detectó y detuvo a una maestra que fue despedida por intentar vender tres plazas en la dependencia de forma fraudulenta. M